LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

POR SUSCRICIÓN: Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Estranjero, 15. UN NÚMERO, España 10 cénts. Estranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diario.» CUATRO REALES LÍNEA con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7720. MADRID MARTES 11 DE FEBRERO DE 1879 OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 7'1 de la mañana y se pone á las 5'22 de la tarde.

LUNA: Salida llena el 7, cuarto menguante el 14.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 43407 pesetas 34 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Dionisio Mateo Auguro, cabo segundo que fué del primer regimiento de artillería de campaña, en Barcelona, Escolástico Santa María Rozas, artillero segundo del cuarto regimiento montado; D. Roman Gonzalez Dominguez, propietario en la Puebla de Montalban; D. Angel Perez Fernandez, D. Diego Aragüete, D. Francisco Portales Gomez, don Francisco Coronado Romero, D. Francisco Cabeza Gallardo, D. Gonzalo Bote Moreno y D. Gregorio Jimenez García, en Almendralejo; doña Antonia Rodriguez, propietarios en Casariche; D. Cárlos Santamaría, D. Juan María Vinueca, D. Juan Alvarez Nuñez, doña Josefa Ramirez y doña Micaela Ramirez, propietarios en Zafra, residentes todos, al parecer, en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid, 10 de febrero de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R.—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITO

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no positados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas números 801 á 846, última de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 10 de febrero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 9 de febrero de 1879.

124 Antonio Gonzalez, Carballo.
125 Dionisio Cuellar, Madrid.
126 Fermin Herenz, Coria.
127 Francisco Perez, Velez Rubio.
128 Gabino Nuñez, Puerto-Rico.
129 Juan Carrasco, Torrelavega.
130 Juan Lopez, Pinilla (Amoros).
131 Julian Muñoz, Sevilla.
132 Leon Selgas, San Martin de Valdeiglesias.
133 Manuel Gomez, Estremera.
134 Nicolas Bayser, Mancha-Real.
135 Pedro José Marairaga, Eibar.
136 Pedro Fernandez, Perales de Tajuña.
137 Ramon Viñeta, Talavera de la Reina
138 Ricardo Castellanos, San Sebastian ó Irun.
139 Ricardo Teril de Mora, Valencia.
140 Ricardo Fernandez, Chinchon.
141 Ricardo Smith, Bustarviejo.
142 Teodora Abadía, Zaragoza.
143 Tomas Guillo, Andújar.
144 Viuda de Bujan, Orense.
145 Vicente Cubells, Valencia.

Madrid 10 de febrero de 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Cedaceros, 12, 2.° izqda Claudio Coello, 24, bajo. Esgrima, 5, pral. Hernan Cortés, 10, bajo. Jesús y María, 25, 3.° Leon, 26, 3.° Luna, 18, pral. Milaneses, 7, pral. Olmo, 11, 2.° Paz, 6, 4.° dcha. Peligros, 1, 2.° dcha. Plaza del Progreso, 24 dupldo., pral. izqda. San Dimas, 6, 3.° Santa Brígida, 17, 3.° Silva, 13, pral. Travesía de Moriana, 2, pral. Veterinaria, 5, bajo.

Travesía del Conservatorio, 15, bajo interior, casa nueva.

Olivar, 51, pral. izqda., 8 balcones, once duros y medio mensuales.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar por segunda vez á pública subasta el suministro de todas las judias que por término de un año necesiten los establecimientos de beneficencia provincial, al tipo de 56 céntimos de peseta kilógramo; fianza provisional para tomar parte en la licitacion 1350 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del total importe de una anualidad al precio del remate, conforme al pliego de condiciones y modelo de proposicion que se insertó en el *Boletin Oficial* de 8 de enero último, de manifiesto en esta secretaría, seccion de beneficencia, todos los dias no festivos de once á cuatro de la tarde.

El remate tendrá efecto el dia 22 del corriente, á las tres de la tarde, en la casa-palacio de la diputacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 8 de febrero de 1879.—El diputado secretario, Rafael San Martin de la Vara. R—1

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar por segunda vez á pública subasta el suministro de todas las sanguijuelas que por término de un año necesiten los establecimientos de beneficencia provincial, al tipo de 1 peseta 25 céntimos la docena; fianza provisional para tomar parte en la licitacion 295 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del total importe de una anualidad al precio del remate, segun el pliego de condiciones y modelo de proposicion que se insertó en el *Boletin Oficial* de 8 de enero último, de manifiesto en esta secretaría, seccion de beneficencia, todos los dias no festivos de once á cuatro de la tarde.

La subasta tendrá efecto el dia 22 del corriente á las tres y media de la tarde, en la casa-palacio de la diputacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 8 de febrero de 1879.—El diputado secretario, Rafael San Martin de la Vara. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que se de principio al pago de títulos de deuda amortizable al 2 por 100 amortizados en el sorteo celebrado ante la junta de la deuda en 30 de diciembre último. En su consecuencia la tesorería de estas oficinas, satisfará el dia 12 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de amortizacion de la espresada renta, señaladas con los números 1 al 75 de presentacion.

Madrid 10 de febrero de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el dia 12 del corriente se satisfaga en la tesorería central, á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del grupo décimotercero, segunda cuarta parte, con los números 9 al 15 de sorteo, que comprenden los números 26, 9, 43, 23, 34, 12, y 21 de presentacion.

Madrid 10 de febrero de 1879.—El director general, Genon. R—1

FISCALÍA MILITAR.

Ignorándose la residencia y domicilio que tengan en esta córte los padres ó parientes mas próximos del soldado que fué del regimiento infantería del Príncipe, número 3, primer batallon, en el año de 1875, Justo Soto Prieto, se le cita por primera vez por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, en el término de ocho dias y horas de doce á cuatro de la tarde con el fin de que llegado á su noticia se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) entrada por el pretil de los Consejos, con objeto de prestar una declaracion en un interrogatorio que le interesa.

Madrid 10 de febrero de 1879.—El fiscal, Angel Asuero. R—1

Ignorando el domicilio que tengan en esta córte Pedro Ruiz y Manuela Gallego, se les cita por primera vez para que en el término de diez dias y horas de doce á cuatro comparezcan en esta fiscalía, sita en el gobierno militar, mayoría de plaza, á prestar una declaracion.

Madrid 10 de febrero de 1879.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

Ignorándose el paradero en esta córte del soldado licenciado por inútil Juan Nágera y Poure, que perteneció al regimiento infantería del Infante, núm. 5, y debiendo prestar declaracion en el espediente que se le está formando, se le cita por el presente aviso para que en el término de ocho dias se presente en esta fiscalía militar, sita calle de Claudio Coello, 23, 2.°

Madrid 7 de febrero de 1879.—El coronel fiscal, Juan Jabat. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier Don Inocencio Junquera.—Servicio para el dia 15 de febrero de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Arapiles, D. Francisco Coello.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel, jefe de media brigada, D. Pablos Gonzalez del Corral.—Jefe de dia: señor teniente coronel, comandante de Garellano, don Cesáreo Botija.—Visita de hospital: Mallorca, octavo capitan.—Reconocimiento de provisiones, húsares de Pavía, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Mallorca.

El general gobernador, Gonzalez Goyenecho.

Doña Francisca Vidal, viuda de Perez, se servirá presentarse en la seccion primera de este gobierno militar de doce á una de la tarde de cualquier dia no festivo, con el fin de enterarla de un asunto sobre ingreso de su hijo Ismael en la academia de artillería.

Madrid 10 de febrero de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—Por providencia del señor juez municipal del distrito de la Latina de esta córte, se saca á pública subasta un carruaje de plaza señalado con el núm. 450, que se halla en la calle de San Blas, núm. 3, cochera, tasado en 800 rs., y su remate se ha de verificar á las tres de la tarde del dia 19 del corriente en dicho juzgado, plaza de la Cebada, núm. 13, cuarto bajo, y el cual está embargado á Manuel Suarez para pago de 15 que adeuda á D. José Torregloza.

Madrid 5 de febrero de 1879.—El señor juez, M. Carriazo.—El secretario suplente, José Rodriguez. A—1

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, magistrado de audiencia de fuera de esta córte, y juez de primera instancia del distrito del Centro: En virtud de la presente se cita, llama y emplaza á un sugeto llamado Jaime, conocido por el Catalán, y cuya demás filiacion se ignora, para que dentro del preciso término de quince dias, comparezca en este juzgado á prestar su indagatoria en causa criminal que se le sigue por la sedad y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de que no compareciendo será declarado rebelde, y le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo ruego y encargo á todas las autoridades del órden judicial, las gubernativas y comandantes de puesto de la guardia civil, que en cualquier punto que sea habido el mencionado Jaime, procedan á su detencion, conduciéndole á la cárcel de hombres de esta córte, á mi disposicion.

Dada en Madrid á 10 de febrero de 1879.—Jose M. Barnuevo.—Por mando de su señoría, Venancio de Orche. R.—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada una, asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Simona Gonzalez Salvador, hija de D. Juan Antonio, milciano nacional de Teruel, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Manuela Concios, del colegio de la Paz.
Idem 2.° de id.—Pilar Torres, de id.
Idem 3.° de id.—María Victoria de la Paz, de id.
Idem 4.° de id.—Matilde Astudillo Alvarez, de id.
Idem 5.° de id.—María de los Desamparados Araraqui, de id.

Madrid 10 de febrero de 1879.—José M. Rodriguez.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de febrero de 1879.

Ha de costar de 40000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1990, importantes 876000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	..... de	80.000
1	..... de	50.000
1	..... de	20.000
2	..... de 10.000.....	20.000
3	..... de 5.000.....	15.000
40	..... de 2.500.....	100.000
1643	..... de 300.....	492.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor	29.700
99	id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.....	29.700
99	id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del premio tercero..	29.700
2	aproximaciones de 4500 p. para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	9.000
1990		876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones, señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 43, el segundo al 9996 y el tercero al 20315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas é irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 20 de noviembre de 1878.—El director general, José M. Rodriguez.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad especial minera Los Amigos de Reding.—Convocada la junta general estraordinaria de la sociedad para este dia á continuacion de la ordinaria, con objeto de tratar de la adicion de dos artículos al reglamento social con las alteraciones que sean necesarias, no hallándose reunido suficiente número de sócios segun dispone el art. 28 del reglamento pasada media hora depues de la señalada, se convoca nuevamente á junta general estraordinaria con igual objeto á los señores accionistas por esta segunda citacion, para el dia 16 del corriente á las tres de la tarde en la calle de la Cruz, núm. 23, cuarto principal.

Madrid 9 de febrero de 1879.—El presidente, Joaquin de Hysern. A—1

SUBASTAS.

Venta de una casa en esta córte, calle de la Espada, 4 moderno, que tiene de superficie 3881 piés, y se halla tasada en 70370 pesetas. Los títulos y demás pormenores se hallarán de manifiesto hasta el dia 15 de febrero próximo, en que tendrá lugar la subasta á las dos de su tarde, en la notaría de D. José Guerrero Brea, calle Mayor, 119, entresuelo, derecha. A.—2

TESORERÍA CENTRAL.

El dia 12 del corriente empieza el pago de la mensualidad de las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, correspondiente al mes de enero, en la forma siguiente:

Dia 12, de once á tres.—Cesantes de todos los ministerios.

Dia 13, de id. id.—Montepío militar.

Dia 14, de id. id.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 15, de id. id.—Montepío civil de la *A* á la *Ll* inclusive y pensiones remuneratorias.

Dia 17, de id. id.—Montepío civil de la *M* á la *Z* inclusive.

Dia 18, de id. id.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 19, de id. id.—Retenciones.

Se suplica á todos los individuos de las clases pasivas mencionadas, que se presenten á cobrar en los dias precisamente que á cada nómina se señala, en la inteligencia de que el que no lo verifique, se trasladará el pago al mes inmediato.

Los que se presenten á cobrar la paga de diciembre último, se les abonará mitad en calderilla y mitad en plata.

Madrid 10 de febrero de 1879.—Francisco de Golcoechea. R—1

CORRESPODENNCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 10 DE FEBRERO.

Trátase de organizar en Santiago una tuna estudiantil que durante el próximo Carnaval visitará la Coruña, Ferrol y algun otro pueblo de la provincia.

A consecuencia de haber sido gravemente herido en jurisdiccion de Málaga el juez municipal de Casabermeja, ha sido preso y conducido á la cárcel de Málaga el ayuntamiento de la espresada villa.

Ha salido de Málaga con direccion á Paris el marqués de Casa-Loring.

Sentenciado á 20 dias de suspension el periódico los *Debates de Sevilla*, ha empezado ayer, segun dicen sus colegas de la localidad, á cumplir la condena.

La cantidad de 6000 rs. que S. A. R. la princesa de Asturias mandó entregar al gobernador de Sevilla al ausentarse de la capital, con destino á obras caritativas, ha sido distribuida por dicha autoridad entregando la mitad á algunos conventos de monjas y la otra mitad á varias personas que habian acudido á la augusta señora en demanda de socorros.

En breve se procederá en Sevilla á la formacion del comité del partido liberal conservador.

Parece que hace muy pocos dias há habido que lamentar un nuevo descarrilamiento en el ferro-carril de Alcalá, en la seccion comprendida entre la estacion del Viso y el primer punto citado, resultando de este siniestro varias personas lesionadas más ó ménos gravemente.

El arquitecto D. Manuel Seco y Rodriguez ha presentado en el ayuntamiento de Madrid una solicitud y proyecto para abrir una calle de 1600 metros de longitud y 20 de latitud, en una sola línea recta, que partiendo de San José, calle de Alcalá, siga por las del

llegó á un árbol que tocaba casi á la ventana que Mauricio acababa de abrir, y de un salto se presentó en el antepecho de la ventana y de otro dentro de la habitacion.

Mauricio cerró la ventana, y el mono, como, como si estuviese en domicilio propio, saltó sobre un velador y empezó á mirar en torno suyo con gran contento.

—Eres mi prisionero—dijo Mauricio.—¡Y no tiene nada de uraño, sino que, por el contrario, se muestra comunicativo! Ahora sepamos de quién es: seguramente es algun pensionista del Jardin de aclimatacion. Pero no, no hubiera podido llegar hasta aquí. Pertenecerá á alguna casa de la vecindad... Será preciso informarnos, y mientras tanto le ofrecemos hospitalidad por una noche. Llamó á su ayuda de cámara y le dijo:

—José, ¿sabeis á quién pertenece este animal?

—No sé, señor.

—Pues su dueño no estará léjos; de seguro será de alguna casa contigua y le buscarán. En cuanto tengais noticia de ello, preguntad el nombre de sus dueños y avisadme. Ahora traedle, por si tiene hambre, algunas pastas y frutas.

Un instante despues el mono, que decididamente se encontraba bien, comia un bizcocho con satisfaccion y clavaba sus dientes en una manzana.

Al dia siguiente á las nueve el criado dijo á Mauricio:

—El mono pertenece á una princesa que vive aquí al lado, en la calle Lauriston: parece que le quiere mucho y está muy afligida por su pérdida. Los criados están desde ayer buscándole.

—En ese caso tendremos el gusto de consolar á la señora princesa: id á llevárselo inmediatamente, y si veis á la misma señora, decidle que su mono se ha conducido con mucha cortesía, que no ha roto ni manchado nada, que nos ha hecho reir con sus muecas y que ha cenado anoche y almorzado hoy con gran apetito.

El criado se apresuró á ejecutar las órdenes recibidas y se volvió al cabo de un cuarto de hora.

—¿Y bien?—le preguntó su ama.

—La señora princesa se ha consolado, ha manifestado gran satisfaccion, y despues de reñir á su mono por haberse permitido recorrer las casas de la vecindad, le ha vuelto á sujetar con la cadena.

—¿Habeis visto á la princesa?

—Sí, señor; el mono ha pasado de mis brazos á los suyos.

—¿Será una señora de edad?

—No por cierto; es jóven y de maravillosa hermosura.

—¡Hola! parece que os habeis permitido mirar despacio á una señora princesa.

—¡El señor no me habia mandado que cerrase los ojos! Añadiré, que la señora princesa me ha ofrecido una gratificacion.

—¿La habreis rehusado?

—Por supuesto. Entónces la señora princesa me ha encargado que os haga presente su gratitud.

—¿Cómo se llama?

—Princesa Ramidoff.

—¿Es princesa rusa?

—Que habla admirablemente el francés.

—No tiene nada de estraño: los rusos de la alta sociedad hablan el francés tan bien como nosotros. Me alegro mucho de haber podido complacer en algo á esa señora.

Dicho esto, Mauricio se arregló para salir á caballo, dió una vuelta por el bosque de Bolonia y cuando volvió por la tarde no se acordaba ya de la princesa rusa ni del mono.

III.

INVITACION.

Mientras Mauricio Vermont daba su paseo á caballo, la princesa Ramidoff curiosa, como la mayor parte de las mujeres, quiso saber quién era Mr. Vermont que le habia devuelto con tanto afan su mono querido.

Despues de hablar un momento con Luisa su camarera, esta empezó sus pesquisas para dar á su señora los informes que solicitaba.

La princesa Ramidoff hacia dos meses nada más que vivia en el barrio; pero Luisa conocia ya á muchas gentes de él y conocia sobre todo á la mujer de un pastelero que tenia su tienda casi enfrente de la casa de Mr. Vermont y esta le dió todos los datos que solicitaba.

—Mr. Vermont—le dijo—es un jóven rico, elegante, con una gran renta; de aquí llevan á su casa todo lo que necesitan, y parece que no siempre ha sido rico, pero sus padres han muerto en América dejándole una inmensa fortuna, y él ha comprado ese hotel y su instalacion en él no le ha costado ménos de dos millones. Una vez á lo ménos por semana recibe algunas personas á comer, siempre las mismas, lo que prueba que no tiene grandes relaciones en Paris; pero es muy bueno, protege mucho á los pobres y sus criados se dejarian echar al fuego por él.

—Cuando se ha instalado tan espléndidamente, sin duda pensará en casarse.

—No he oido decir nada sobre eso.

CUARTA PARTE.

LA PRINCESA.

I.

DESPUES DE LA GUERRA.

Estamos en 1872. Algunos meses nos separan del año terrible de penosos recuerdos para Paris. Despues de haber sido herida en el corazon, la Francia viste luto todavía: grave y recogida, piensa en reparar sus desastres; el labrador ha entregado nuevas semillas á la tierra siempre pronta á recompensar los trabajos de los que la cultivan y espera que una cosecha abundante llene los graneros que ha dejado vacíos la guerra; el obrero empuña de nuevo sus herramientas; actividad febril reina por doquiera. La Alemania ha pedido una gran indemnizacion á la Francia y para dársela trabaja todo el mundo, y la agricultura, la industria, las artes darán su parte respectiva y la Francia quedará libre pasando el último prusiano la frontera.

¡La guerra! palabra espantosa. Dentro y fuera de Paris solo ruinas, pero los obreros se agitan, las casas se levantan, unos cuantos meses más y no se conocerá que han pasado por allí los prusianos.

Además es el mes de mayo, el mes en que nacen las rosas, en que el sol prodiga el oro de sus rayos, en que el céfiro agita las ramas, los pájaros cantan en ellas y toda la naturaleza se viste de gala.

La mayor parte de los que se alejaron de Paris para sustraerse á los horrores del sitio han regresado; otros que partieron voluntarios á defender la patria no han vuelto ni volverán. ¡Honor á tantos héroes desconocidos cuya sangre ha fecundado el suelo que defendian! Cuando un dia atraviesen los campos de batalla de la Alsacia y la Lorena, al acordarse de ellos se descubrirán todos con respeto y dirán: «¡Aquí sucumbieron los hijos nobles de la Francia!»

Al volver á Paris despues de aquellos terribles sucesos, esperimentábase una sensacion de ¡bienestar indefinible, como si se volviese del otro mundo, como si se saliese de la tumba... Era para todos una especie de resurreccion.

Cuando dos amigos se encontraban, abrazábanse con efusion, como si uno ú otro hubieran escapado de los brazos de la muerte. ¡Ah! ¡habian ocurrido catástrofes sobre catástrofes! ¡todo habia sido trastornado, los intereses de todos comprometidos, y al volverse á encontrar en dias mejores, todos se felicitaban como en causa propia.

Desde los primeros dias del mes de octubre de 1871 Mauricio Vermont habia vuelto á Paris instalándose en la avenida de Eylan cerca del arco del Triunfo, en una magnífica casa situada entre un patio y un jardin, que se habia comprado por su notario.

Si Mauricio habia sido pobre mucho tiempo, habia contemplado en cambio de cerca en América la opulencia de los ricos, y no era enteramente estraño á los esplendores del lujo ni á los beneficios de la fortuna. Esta, pues encontró al jóven muy dispuesto á recibirla.

Con el privilegio de no tener que mirar á los gastos, habia hecho de su palacio una maravilla; los muebles, la tapicería, las pinturas, todo era de un gusto esquisito, de una grandeza sin igual. Su cuadra contenia seis caballos, dos de silla, cuatro de tiro; seis criados estaban siempre dispuestos á ejecutar sus órdenes: y todo esto se habia hecho con aprobacion de Manota Biron, que decia:

—Sí, sí, gastad. ¿Para qué ha amasado

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 100.—T. par.—Le donne curiose.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Funcion á beneficio.—El haz de leña.—El peor remedio

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.°—Vivan las cadenas.

APOLO.—8 1/2.—T. 3.° par.—Perfidias conyugales.—Morir por no despertar.—El primer aniversario.—Los zapatos.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.°—Los dos polos.—Una comedia y un drama.—Esto, lo otro y lo de más allá

VARIEDADES.—8 1/2.—Una cana al aire.—Cecilio.—Lola y Pepito.—Un jóven simpático.

ESLAVA.—8.—El orangutan.—El cementerio del año.—Como Francisco I.—Infierno y gloria.—Baile.

MARTIN.—8.—La riqueza del trabajo.—Duende ó ladron.—Hija por hija.—Se cede una habitacion.—Baile.

INFANTIL.—7.—El microscopio de la calle de Alcalá.—La mar de padres.—La rapaciña de Lemus.—Para mujeres, España.—Celos y equivocaciones.—Baile.

RECREO.—8 1/2.—La Revista de 1878.—Una aventura en Siam.—La herencia de mi tio.

SESIONES DE FONOGRAFO (Preciados, 86).—Cuatro sesiones de 8 á 12 de la noche.

CAPELLANES.—La sociedad «Valentino» celebra un gran baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

—Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4; 2 rs. leccion.

CHARADA.

Es preludio *dos primera,*
primera tres cuatro quinta
enfermedad del espíritu
que á la materia aniquila.
No me queda *cuatro cinco*
ni en Alcalá ni en Melilla,
pero tengo un *tres segunda*
madera de las Antillas.
Soy partidario del *todo*
sistema de medicina.

Solucion de la anterior: TÓPICO.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Anoche debió estrenarse en el teatro del Buen Retiro, en Barcelona, una nueva comedia de espectáculo, titulada *Berioldino*, continuacion de la que con el título de *Bertoldo* ha obtenido lisonjero éxito en el propio teatro. Para dicha comedia, escrita por los mismos autores de la anterior, el pintor escenógrafo Sr. Soler y Rovirosa ha pintado algunas decoraciones, el Sr. Taras-

Ministerio de Cultura

Caballero de Gracia, Jacometrezo, plaza de Santo Domingo, á terminar en la de San Marcial, con nuevas construcciones á derecha é izquierda, de 30 metros, ó séase una zona total de 80 metros para vía y edificaciones.

En el centro de la plaza de Santo Domingo ha ideado y tiene hecho el proyecto de una columna monumental con la estátua de Cristóbal Colon. Estas obras deberán hacerse por empresa particular en cuatro años.

El sábado próximo se verificará en Málaga la inauguracion de las aguas de Torremolinos, en la barriada del Palo.

Ha principiado á funcionar una fábrica de cerámica establecida últimamente en Málaga.

Ha empezado á publicarse en Leon un periódico titulado el *Bernuga*.

La crudeza del tiempo en la provincia de Zamora ha sido causa de que se suspendan los trabajos de replanteo de la carretera de Vigo y su travesía por el pueblo de Mombuey, que habian dado principio el miércoles último.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Arlanza*, para cuando cumpla el tiempo reglamentario, el oficial que actualmente lo desempeña, teniente de navío de la armada D. Juan Cebreros.

Parece que se proyecta organizar en el Ferrol el comité posibilista.

Ha fallecido en esta corte el brigadier Sr. D. Cayetano Solano de Llanderas.

El tren correo número siete de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante tuvo que detenerse ayer en el kilómetro 408 por rotura de uno de los ejes de un wagon-jaula, habiéndose pedido material para el traslado.

La sociedad fisiológica escolar celebrará sesion mañana á las siete de la noche en la que continuará la discusion de la Memoria sobre «el dolor, sus signos, sus causas y sus caractéres fisiológicos.» Tienen pedida la palabra los señores Bravo, Hernandez, Cabrera y Ortiz.

Las noticias que recibimos de diferentes mercados acusan los siguientes precios en los granos:

Sevilla.—Trigos de 59 á 63 rs. y de 60 á 64 rs.; cebada de 32 á 33 rs.

Córdoba.—Trigos de 56 á 60 rs. fanega; cebada á 34.

Málaga.—Trigo de primera de 65 á 68 rs. fanega, de segunda de 57 á 62 rs.; cebada de 33 á 34.

Jaen.—Trigo de 50 á 58 rs.; cebada de 36 á 38.

Granada.—Trigos á 60 rs. 75 céntimos fanega; cebada á 36 rs. 50 cénts.

Jerez.—Trigos de 62 á 67 rs. fanega; cebada de 29 á 31.

Anoche se leyó en el Ateneo Barcelonés el poema del Sr. Nuñez de Arce «La última lamentacion de lord Byron.» Hoy ha recibido su ilustre autor un cariñoso telégrama firmado por el presidente de aquella docta corporacion, concebido en estos términos: «Leido el poema con grande éxito. El Ateneo entusiasmado felicita á su autor.»

Las noticias de Portugal alcanzan al dia 8.

Afírmase en las regiones oficiales que carecen de fundamento los rumores que han circulado respecto á la salida de algunos miembros del gabinete.

En Oporto ha fallecido la celebrada actriz Edeviges, há tiempo retirada de la escena. Contaba 80 años de edad y ejercia la profesion de modista.

En la Cámara se ha discutido la contestacion al discurso de la corona, que ha sido aprobada despues de algunas observaciones de los señores vizconde de Moreira de Rey, esplicando su posicion política, y de los Sres. Braamcap y Rodriguez de Freitas.

Con referencia á personas adictas al Sr. Castelar, se dijo anoche que ayer se habia constituido el comité electoral de Barcelona, con arreglo á su último manifiesto, habiendo sido nombrados: presidente, el Sr. Monturiol; secretario, el Sr. Roca, y formando parte del mismo los Sres. Alsina, Sampere, Gonzalez Corominas y algunos otros.

El popular novelista y autor dramático D. Manuel Fernandez y Gonzalez ha entregado á la empresa del teatro Español un drama en tres actos y en verso titulado *Fiebre de amor y venganza*.

Ayer llegó á Madrid el ex-diputado radical y director del *Mercantil Valenciano* D. Francisco Castell.

Ha sido nombrado secretario del consejo de administracion del fondo de premios para el servicio de la marina, el capitan de fragata D. Fermin Ortega y Medina, y jefe de negociado de la misma dependencia el teniente de navío de primera clase de la escala de reserva D. José Hernandez y Garcia de Quesada.

Segun la *Epoca* hasta el dia 26 del actual no llegará á Madrid el general Martinez Campos.

En la conferencia agrícola de ayer, el Sr. D. Félix de Benito y Lopez disertó sobre el estado de la agricultura en dicha provincia haciendo notar sus ventajas é inconvenientes, y el progreso relativo en que se halla, así como el mayor que puede alcanzar siguiendo por el camino de útiles reformas emprendido.

A la conferencia asistió un numeroso público y los señores director del ramo, vicepresidente de la junta provincial de Madrid y director de la escuela general de Agricultura.

Ayer tarde estuvo reunida la comision de códigos en casa del Sr. Bugallal.

El viernes entró en el puerto de la Coruña el vapor mercante *Pizarro* con un tripulante de menos. Poco tiempo ántes de entrar el vapor, y cuando se preparaban para arriar la escala real, cayeron al agua el contramaestre y un marinero. Este pudo agarrarse á un cabo que se le echó, y no sin trabajo pudo salvársele: pero el primero, debido sin duda al traje de aguas que vestia, se ahogó inmediatamente, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlo, pues ni su cadáver pudo recogerse.

En la noche del sábado próximo se celebrará un baile de trajes en la casa-palacio de los duques de Santoña.

El tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposicion á las cátedras de fisiología, vacantes en la facultad de medicina de las universidades de Granada y Valladolid se compone de los señores: presidente D. Juan Magaz y Jaime, consejero de instruccion pública; vocales D. Tomás Santero y Moreno y D. Rafael Martinez Molina, catedráticos de la facultad de Madrid; D. Manuel Ruiz de Salazar y D. Federico Rubio y Gali, académicos de la de medicina, y D. Pascual Candela y D. Bernardino Gallego, y Sacedo, doctores en medicina y cirujía.

La junta delegada del comercio y de la industria en Sevilla, ha dirigido un escrito al municipio, protestando de la forma para establecer los derechos íntegros, y de las inculpaciones que se han dirigido al comercio por algunos concejales.

Cuenta un colega que anoche á las once llamó la atencion del numeroso público que transitaba por la Puerta del Sol una señora que perseguia á un caballero, el cual tuvo que pedir auxilio á los agentes de la autoridad.

Ayer tuvo lugar la solemne publicacion de la Bula de la Santa Cruzada para la predicacion de 1879 en todo el obispado de Cádiz.

El precio medio obtenido durante el mes de enero último en la Bolsa de Madrid por los efectos públicos que son objeto de la contratacion, fué el siguiente:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, término medio	14'605
Idem, idem esterior	15'075
Amortizable al 2 por 100 interior	32'495
Idem esterior	34'395
Deuda del personal	75'500
Billetes hip. del Banco de España	100'360
Bonos Tesoro, primera emision	90'475
Idem, id., segunda idem	90'480
Resguardos de la Caja Depósitos	89'500
Cédulas del Banco Hip. al 7 p. 100	103'150
Idem, idem al 6 por 100	96'315
Obligaciones del Banco y del Tesoro, série interior	96'765
Idem, idem esterior	96'740
Idem del Tesoro sobre producto de Aduanas	99'510
Idem sobre la renta de Aduanas de Cuba	91'250
Acciones de carreteras, de Abril	73
Idem, id., de agosto	55'500
Idem de Obras públicas	46'830
Obligaciones del Estado por ferro-carriles de 2000 reales	288'500
Idem, id., de 20000 reales	28'300
Idem de Alar á Santander	28'450

Por el ministerio de Marina se publica hoy en la *Gaceta* el parte dado con fecha 31 de enero por el presidente de la junta de obras del puerto de Cartagena, que dice:

«Excmo. Sr.: En este dia ha quedado completamente espedito para el tránsito, fondeo y demás operaciones que necesiten practicar los buques con un fondo de más de 12 metros el sitio que ocupaban los restos de la fragata *Tetuan*, cuya estraccion y aprovechamiento se confirió á esta junta por real órden espedida por el ministerio del digno cargo de V. E., fecha 13 de enero de 1879.

Lo que con la mayor satisfaccion tiene esta junta el honor de participar á V. E. á los efectos oportunos.—*Pavía*.»

El sábado se celebraron en Málaga las honras fúnebres por el alma del general Espartero, dispuestas por el partido constitucional. Se cantó la misa de *Requiem* de Donizzetti, dirigida por el maestro Ronoris, acompañada por la señora Zamacois y los Sres. Obregon, Losada, Rivas y los coros de la sociedad filarmónica. Ofició el dean. La concurrencia numerosa, asistiendo las autoridades.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Burdeos, 10.

La audiencia de esta ciudad ha dado ya sentencia sobre la causa seguida con motivo de la desaparicion de barras de plata de la casa de la Moneda.

El director de ella, Delebeque, ha sido condenado á seis años de reclusion y á 115000 francos de multa.

París, 10.

En el palacio de Luxemburgo han empezado algunos trabajos de reparacion con objeto de habilitar aquel local para Senado.

Atenas, 10.

El *Diario oficial* de Grecia publica hoy una órden disponiendo que queden sujetas á 21 dias de cuarentena todas las procedencias del mar de Azoff y de los puertos turcos de Salónica y Volo.

Lóndres, 10.

Hoy ha comenzado una huelga de 2500 maquinistas.

El *Times* en su edicion de esta mañana publica un despacho de Viena segun el cual el conde de Zichy, embajador de Austria en Constantinopla, ha telegrafiado á su gobierno que tiene informes positivos de Salónica cerca de la enfermedad que se ha presentado en Kanthe.

Dice que no es la peste negra, como se creia, sino el tifus.

Esto no obstante, el gobierno austriaco ha adoptado en sus puertos medidas sanitarias.

Atenas, 10.

En la reunion que celebraron el sábado último los comisarios griegos y turcos, el representante de Turquía Moukthar-bajá declaró que no tenia instrucciones de su gobierno para negociar bajo la base del tratado de Berlin.

Esta declaracion produjo gran sorpresa y se cree que es imposible llegar á un acuerdo entre la Puerta y el gobierno helénico.

En vista de esto se considera inevitable la mediacion de las potencias.—*Fabra*.

Cartas dirigidas hoy á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nos dan noticia de que en los pueblos de Herrera de Alcántara y Cedillo, provincia de Cáceres, ha causado honda impresion un horroroso crimen cometido en un molino del rio Sever, en el cual han sido asesinados los vecinos del primero de dichos pueblos Gregorio Nacarino, su hija Concepcion y otra mujer llamada Juana Cornejo.

De público se dice que el autor de tan punibles hechos es un carabinero de la seccion de Herrera, pariente de las víctimas, que se halla ya preso en la capital de la provincia y que despues de haber muerto de un tiro al Nacarino, dió á las mujeres un sinnúmero de puñaladas. Al entrar el juzgado del partido en Herrera cuando regresaba de recojer los tres cadáveres que se hallaron dentro del agua en el canal del molino citado, salieron los vecinos á cuyo frente iban los parientes de las víctimas demandando justicia.

El dia 3 dieron principio á la mision en Lebrija los padres capuchinos, en la que ha tomado parte la mayoría del vecindario.

El *Boletin Eclesiástico* de Sevilla dá estensos detalles de la santa pastoral visita girada por el arzobispo de la diócesis á la ciudad de Utrera. Treinta y un años próximamente hacia que aquella poblacion no recibia la visita de su prelado.

En el obispado de Jaen se ha reorganizado la Obra de la santa infancia.

El obispo de Barcelona ha dirigido una alocucion á sus feligreses, en la que con el objeto de atender á la clase obrera espone el pensamiento de organizar una sociedad con el título de *Amigos de los obreros*.

El obispo de Avila ha dispuesto que pasado el término de ocho dias, sin que se presenten á liquidar las cuentas pendientes con varias iglesias algunos acreedores al Estado por atrasos del personal, se proceda á la enagenacion de los títulos que á cada partícipe corresponda percibir.

El 28 de enero se celebró en Cuenca la festividad de San Julian patrono de diócesis, oficiando de pontifical el prelado de la misma. Terminada la funcion religiosa el obispo obsequió con una comida á los detenidos en la cárcel pública, á la cual asistió acompañado del gobernador civil, vicepresidente de la comision provincial y alcalde primero.

La comedia del Sr. Ramos Carrion *El noveno mandamiento*, ha sido muy aplaudida en el teatro Principal de Valencia, donde ha sido representada á beneficio del estimable actor Sr. Rodriguez. El beneficiado se distinguió mucho en la ejecucion y recibió manifestaciones muy gratas de simpatía. Se le regalaron tres coronas y varios presentes de valor y gusto.

El alcalde de Ladesa llegó el dia 8 á Pamplona á hacer presente al señor gobernador civil la mala situacion en que se encuentra la *peña* de dicha localidad, pues produce una constante alarma en el vecindario que de un momento á otro teme se desprenda sobre las casas y aplaste á los moradores. El mártes ó miércoles saldrá probablemente de Pamplona el arquitecto provincial á hacer un nuevo reconocimiento y adoptar las medidas oportunas para tranquilidad del vecindario.

Han sido nombrados: ayudante de Obras públicas de Filipinas D. Ventura Ramirez de Arellano, racionero de Manila D. César Anaya y Castellanos, ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de Filipinas don Mariano de Carcer y Salamanca.

Ha sido significado al ministerio de Estado para la encomienda de número de Carlos III, el teniente de navío de primera clase D. Antonio Armero.

Se ha concedido regreso á la Península á los comandantes D. Alfonso Gonzalez y D. José de la Peña; á los capitanes D. Tiburcio Martin, D. Mariano Medrano, D. Francisco Alarcon, D. Ildefonso Cortés, D. Agustin Andreu, D. Antonio Pozo y D. Aniceto Mamolar; á los tenientes D. Juan Sanchez, D. Eduardo Alvarez y D. Julian Lopez; y á los alféreces D. Justo Barris, D. Valentin Bartolomé y D. José Cos y Lagarda, todos ellos pertenecientes al arma de infantería del ejército de la isla de Cuba.

Han fallecido: en Cádiz, D. Agustin Tenreyro del Villar, administrador principal de aduanas de la provincia, persona muy apreciada por su integridad.

En Córdoba, D. Joaquin Portal y Ramirez, canónigo de la metropolitana de Sevilla.

En Carmona, D. Antonio Quintanilla y Lasso de la Vega, alcalde que habia sido hasta hace pocos dias en dicha ciudad.

En el Ferrol, D. Antonio Cebreiro, capitan del vapor *Pájaro*, de la carrera de la Coruña.

En Santander, D.ª Juliana Gomez Edesa.

Segun el *Océano* el dia 12 se repartirá el tomo tercero de la obra del señor Galdós, *Leon Roch*. En dicho tomo crece el interés, que es aún mayor, porque las personas y sitios descritos son conocidos en Madrid.

Anunciase en Murcia la aparicion de un periódico que defenderá las doctrinas democráticas posibilistas.

Dice el *Iruñac bat* que el general en jefe del ejército del Norte debe revistar en breve las fuerzas de la division de Vizcaya.

Los padres de la compañía de Jesús han recibido ya autorizacion para instalarse de nuevo en su casa de Loyola (Guipúzcoa.)

El sub-gobernador de Figueras ha multado con 250 pesetas al *Boletin* semanal que vé la luz pública en dicha ciudad.

La *Imprenta*, periódico de Barcelona, cesa en su publicacion. Devolvemos á nuestro colega el recuerdo afectuoso que al despedirse dedica á toda la prensa.

El arzobispo de Santiago ha nombrado para una canongía vacante en aquella iglesia á D. Marcelino Semper Esteve, secretario de cámara en Cuenca y canónigo de la colegiata de la Coruña.

Se ha preso á un comandante del penal de Tarragona un sujeto diciendo que hacia cuatro ó cinco años que se fugó del establecimiento penal, faltándole nueve todavía para estinguir la condena.

Dice el *Océano* que no recuerda haber visto, hasta hace poco, en la *Gaceta*, que la academia de Ciencias exactas físicas y naturales informe bien libros cuyos editores piden auxilio oficial, mientras que las otras corporaciones análogas, ménos severas que aquella y para favorecer las letras, recomiendan á menudo poesías, traducciones, libros místicos, viejos, etc. Esto lo dice nuestro colega al replicar á otro, con motivo del informe favorable que por voto unánime ha dado dicha academia de Ciencias exactas sobre los tres tomos del *Cronicon* del Sr. Huelin.

El diputado provincial á que nos referimos ayer al describir el entusiasmo con que la ciudad de Almagro recibió á S. M. el rey, es D. Manuel Jorreto, y no D. Manuel Jonoi, como equivocadamente dijimos.

El juéves de la presente semana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela un beneficio para redimir del servicio militar al actor D. Enrique Mazzolli. Los primeros actores Sres. Vico, Calvo y Valles y algunos actores de los principales teatros, se han ofrecido para trabajar en dicho beneficio.

El dia 8 entró en Pamplona, procedente de Estella, el regimiento infantería de la Lealtad.

En breve lo verificará el regimiento de Africa, procedente de la Rioja, que va á sustituir al de Valencia.

Creemos que está ya resuelto el espediente sobre nombramiento de rector de la universidad de Zaragoza, y segun nuestras noticias, el catedrático que ha sido nombrado rector es D. José Nadal.

Mañana despachará con S. M. el rey, el ministro de la Gobernacion.

El suicida de la calle del Escorial se mató en el núm. 28; era casado, con dos hijos menores y 38 años de edad.

Se mató con una pistola que disparó colocando el cañon debajo de la barba, quedándose la bala dentro de la cabeza.

No es cierto que los diputados y senadores de la provincia de Zaragoza hayan celebrado reunion alguna en la delegacion del Banco de España en aquella capital.

No se puede saber anticipadamente lo que pasará en el consejo de ministros del juéves próximo. Lo que podemos decir es que las personas más autorizadas aseguran que no pasará nada de particular.

El ministerio de Fomento acaba de publicar en lujosa edicion el informe de la real academia de la Historia al gobierno, sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colon en la iglesia catedral de Santo Domingo.

Habiendo ocurrido en los Pirineos orientales y en el departamento del Ande, algunos hechos censurables, las autoridades francesas han tomado estraordinarias medidas para impedir su repeticion, entre ellas la de exigir á todos los españoles al penetrar en aquel territorio pasaporte ó cédula visada por el cónsul francés en el punto de salida del interesado. Los que carezcan de este requisito serán detenidos por los gendarmes.

Dícese que una de las personas que se presentarán candidato á la diputacion á Córtes en las elecciones próximas será el senador D. Manuel Becerra.

Esta mañana llegó á Madrid el almirante Sr. Jaurés, nuevo embajador de Francia en Madrid, y esta tarde á las dos estuvo en el ministerio de Estado á cumplimentar al Sr. Silvela.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Barcelona D. José María Urquinaona.

Mañana mártes se pondrán en escena dos obras nuevas en el favorecido teatro de la calle del Príncipe: *Los dos polos*, en un acto, y *Una comedia y un drama*, en dos, ámbas originales de autores aplaudidos.

Recomendamos muy eficazmente á nuestras lectoras los nuevos polvos de arroz *La Satinette*, cuyas propiedades refrescantes y agradable perfume son muy apreciados por la sociedad elegante de París.

Mr. Rousse, 25, rue Rocroy, París.—Por mayor, Centro de Importacion, Pizarro, número 18, Madrid.

El distinguido actor D. Enrique Sanchez de Leon ha publicado en elegante folleto su traduccion de las reflexiones de Talma sobre Lekain y el arte teatral, con una dedicatoria á los Sres. Vico y Mario. Comprende tambien el folleto algunos artículos y poesías sueltas del Sr. Sanchez de Leon.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido á última hora los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 9.

El periódico el *Heraldo* de esta capital publica esta mañana el siguiente despacho de su corresponsal en Taskent:

«*Taskent*, 7.—A las ocho de ayer noche el general Kuffmann ha recibido un despacho del gobernador de Samarcande, espedido á las doce de la mañana, y anunciándole la llegada de una carta del general Rosgonoff, informándole la marcha de este último de Masaricheriff con dos oficiales.

có ha construido un numeroso atrezo y la señora Malatesta varios lujosos trajes.

—Con el título de *Combats del cor* se estrenó el sábado último en el teatro Romea un nuevo drama catalan en tres actos, original de D. Miguel Draper, quien se ha dejado arrastrar por las corrientes que hoy dominan en nuestro teatro, escogiendo como base del argumento de su obra un asunto que por su índole ofrece poca novedad, y pertenece á un género que no es susceptible de grandes bellezas. La sencilla trama que sirve de desarrollo á la accion dramática, la falta de vigor en alguno de los tipos y ciertos detalles episódicos que dificultan el desenvolvimiento del drama, y que distraen la atencion del espectador, producen languidez en ciertas escenas, así como algunas relaciones, quizá sobrado largas, dados los límites reducidos en que debe encerrarse el drama.

Con todo, es preciso confesar que D. Miguel Draper, ya conocido por otra obra estrenada el año pasado en el teatro Romea, ha dado nuevas pruebas de su talento dramático en la disposicion del plan, en el movimiento escénico y en la facilidad y soltura en el diálogo, cuyas cualidades las apreció el público, llamándole al final de todos los actos al proscenio: *Combats del cor* está escrito con galanura y elegancia.

En cuanto al desempeño, aunque se notó la vacilacion ó inseguridad propias de todo estreno, se distinguieron los Sres. Cazurro, Fontova y Soler y la Sra. Abella, que estuvieron encargados de los principales papeles del nuevo drama.

—La compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Mata y que ha dado una série de representaciones en el teatro de Calderon de Valladolid, ha salido de aquella ciudad en direccion á Palencia, donde dará un corto número de representaciones.

—En el teatro Principal de la Coruña se ha estrenado con gran éxito una zarzuela, escrita espresamente para el beneficio del simpático tenor cómico D. Luis Carceller, titulada *Un calavera con suerte*, original la letra del conocido periodista y poeta D. José Millan Astray, y la música del inspirado maestro Sr. Fayes. La concurrencia que ocupaba el teatro aquella noche, no cesó de aplaudir durante la representacion é hizo salir al palco escénico á los autores entre bravos y aplausos.

vuestro abuelo tanto oro en la India? Dad trabajo á los obreros, pan á los pobres.

Y él, siguiendo este consejo, poseia ya una galería de pinturas que representaba más de un millon.

La solitaria le habia dicho:

—No olvideis que todos los hombres deben ayudarse entre sí; el que vive para sí solo no es digno de vivir. El rico debe atender al pobre, y por eso debeis ser generoso y caritativo. Mauricio, acordaos siempre de que habeis sido pobre, á fin de combatir mejor la miseria de los otros.

El jóven millonario habia comprendido, y cada mes apartaba una gran cantidad para obras de beneficencia.

Durante la guerra habia cumplido bien; en cuanto se llamó á los móviles á las armas, dejó su castillo de Salerno y fué á reclamar un puesto entre los voluntarios. Recibió una herida, y cuando se curó de ella acababa de firmarse el armisticio, que fué seguido de la paz; volvió á Salerno, y despues de oir los consejos de Maneta, se decidió su instalacion en París.

Aunque creia en la muerte de Georgina, la imágen de la niña no se apartaba de su pensamiento, y no habia dado tampoco al olvido á Santiago Sarrue.

—¿Qué habrá sido de él?—se preguntaba.

Un dia se hizo conducir á la calle Berta. Un carruaje propio tirado por dos caballos soberbios que se detuvo á la puerta, fué un acontecimiento en aquella humilde casa.

Mauricio habia cambiado mucho; el elegante propietario no recordaba ya al pobre copista; sin embargo, á los pocos instantes la portera le reconoció, lo que le hizo lanzar una esclamacion de sorpresa.

Mauricio aguardó con paciencia á que se calmara y entónces le preguntó si Santiago Sarrue vivia siempre en la casa.

—No señor,—le dijeron;—hace más de diez y ocho meses que se mudó. ¡Ah! desde hace un año todas son mudanzas en la casa.

—Siempre que vengan nuevos inquilinos....

—No importa: se acuerda siempre una de los antiguos. A mis años, estar todos los dias viendo caras nuevas es muy poco agradable.

—¿Y no podríais darme las nuevas señas de Mr. Sarrue?

—Me las dió al marcharse; pero ya se vé, hace tanto tiempo... Aguardad. Era al otro lado del rio cerca de la plaza de San Miguel, sí, eso es, calle de San Andrés de las Artes, número 8, el mismo de aquí; gracias á esa circunstancia lo recuerdo.

Mauricio dió gracias á la portera, dejó un luis sobre su cómoda ántes de salir de la portería y uno y otro guardaron escrupulosa reserva respecto á Georgina; aunque pensaron en la niña, los dos temian ser indiscretos.

Mauricio volvió á ocupar su coche y se hizo conducir á la casa que le habian indicado; pero allí el portero le dijo:

—Mr. Sarrue no vive ya en esta casa.

La fisonomía de Mauricio manifestó viva contrariedad.

—¿Os interesaba mucho ver á Mr. Sarrue?

—Mucho.

—Por desgracia no puedo deciros dónde se han mudado.

Mauricio no se fijó en el plural, y el portero continuó:

—Mr. Sarrue tuvo que mudarse de aquí pocos dias despues de la Commune. Debia más de tres meses de alquiler, y además una casa de más de quinientos cincuenta francos era demasiado cara para él. Ha ofrecido que pagará lo que debe; pero ya se vé, ¿cómo ha de desempeñarse un pobre diablo que no tiene pelo?

Mauricio parecia muy impresionado.

—¿Conque tan mal se encontraba monsieur Sarrue?

—¡Oh, miseria completa! Si durante el sitio los ricos han sufrido, figuraos lo que habrán pasado los pobres. Cuando Mr. Sarrue alquiló esta casa estaba en una redaccion, ganaba quinientos francos al mes; pero ya se vé, cuando vino la guerra, se quedó sin trabajo, como todo el mundo... Iba á las fortificaciones, como otros muchos; pero el sueldo de un guardia nacional no es nada; Mr. Sarrue, como otros muchos, no ha comido todos los dias, y, lo que era natural, de tantas privaciones, su mujer ha estado enferma.

—¿Su mujer?

—Lo mismo da. De alguna manera se ha de decir. Ellos tampoco decian que estaban casados, y la prueba es que Mr. Sarrue no la llamaba más que la señorita Georgina.

—¡Georgina! ¡Georgina!

—Así se llama, y es hermosa como un sol: cabellos rubios, boca de rosa y ojos azules que sientan muy bien con su aire tímido, honesto. No me he podido nunca esplicar cómo una jóven tan bella ha elegido á Mr. Sarrue, que no es jóven, ni bonito. ¡Bien dicen que hay gustos que merecen palos! porque era de ver cómo se querian, y sobre todo cómo adoran á su hijo.

—¡Un hijo! ¿tienen un hijo?—esclamó Mauricio palideciendo.

—Un niño, hermoso como un ángel, ¡el vivo retrato de su madre! Como ella, tiene ojos azules, cabellos rubios ensortijados; aquí, en esta casa, ha venido al mundo. La madre le criaba, y ¡si viérais qué dichoso

ha sido Mr. Sarrue por tener ese hijo! Muchas veces le bajaba en sus brazos y decia: «¿No es verdad que es muy hermoso mi hijo?» Siento no poder daros las señas de su casa, pero quizá en la redaccion donde estuvo empleado....

—No, no, muchas gracias, son ya inútiles. No tenia una necesidad de ver á monsieur Sarrue, sino de recibir noticias suyas, y ya sé bastante.

Salió de la portería con el corazon oprimido, el paso vacilante y la cabeza próxima á estallar.

—¡A casa!—dijo al criado.

Y se arrojó en el fondo del carruaje.

—El amo tiene el aire poco satisfecho,—dijo el lacayo,—sin duda lo que le han dicho en esa casa ha sido poco agradable.

II.

EL MONO.

Mauricio entró en su casa en un estado de escitacion nerviosa imposible de describir, su cabeza era de fuego, su mente deliraba... Cambió todas las órdenes que habia dado por la mañana, y se encerró en su cuarto, prohibiendo la entrada á todo el mundo.

Al cabo de un instante, creyó que le faltaba aire, la emocion hacíale perder hasta la facultad de respirar... Abrió su ventana, encendió un cigarro y apenas le habia llevado á sus lábios lo arrojó al jardin con ademan violento; creyó que tenia frio y cerró la ventana empezando á pasear con agitacion por el cuarto y esclamando:

—¡Conque Georgina no ha muerto! ¡Vive con Santiago! ¡Tiene un hijo!

Y con sonrisa irónica y apretando sus puños crispados decia:

—¡Y pensar que yo la lloraba! ¡que la guardaba en mi pensamiento un recuerdo al lado del de mi madre, mientras ella, libre, sin remordimientos, sin pesar, se entregaba á las complacencias de un nuevo amor...! ¡Qué necios somos los hombres! Yo habia creido en la sinceridad de Santiago, en la pureza de esa niña tan cándida, tan inocente en apariencia... ¡Cómo se han burlado de mí! ¡Cómo se habrán reido!... ¡Já... já...! Yo tambien me rio... ¡Yo que he querido matarme por esa mujer!

Guardaba silencio unos momentos y despues proseguia:

—¡Por fin los celos le hicieron hablar! Aquel rasgo caballeresco no era más que sus celos irritados.

Y á fuerza de atormentar su pensamiento llegó á convencerse, no solo de la culpabilidad de Georgina, sino de que estaba en criminales relaciones con Santiago Sarrue ántes de conocerle á él.

—Está bien,—se dijo, y se fijó en esta idea:—Si Santiago la ama, tanto mejor; no iré á disputársela. He creido en un amor que no existia... No soy el primero á quien esto acontece.. ¡No quiero pensar ya en ella!

A pesar de esta resolucion, prudente segun él, no conseguia apartar de sí el recuerdo de Georgina, y para disculpar esta debilidad se decia:

—¡La he amado tanto!

Corrian los últimos dias de mayo; los castaños estaban vestidos de espléndido ropaje y las lilas empezaban á florecer.

Una tarde que Mauricio estaba ocupado en escribir algunas cartas en su despacho cuyas ventanas daban al jardin, ruido de voces y carcajadas llamó su atencion.

—Son los criados que se divierten,—dijo.

Y continuó escribiendo.

En el jardin las risas continuaban y Mauricio oyó decir al cochero:

—Si no le echamos un lazo corredizo al cuerpo, no le podremos cojer.

Esta vez ya Mauricio no pudo resistir á la curiosidad; asomóse á la ventana y entónces un espectáculo entretenido se ofreció á su vista. Todos sus criados estaban en el jardin, desde el cocinero hasta la camarera, y dos de los criados habian trepado por los troncos de los árboles á fin de dar caza á un mono que era lo que escitaba la hilaridad de todos.

El cuadrumano que se habia soltado sin duda de la cadena que le aprisionaba, habia llegado al jardin saltando de árbol en árbol, saboreando las delicias de la libertad.

El animal era pequeño, pero tan bonito cuanto puede serlo uno de su raza: era de la especie de los *helopitecos*, y causaba risa verle suspenso de una rama por la cola, balanzearse un poco y trasladarse á otra rama como si fuera saltando de trapecio en trapecio; otras veces se sentaba y sus ojillos redondos y movibles fijábanse en sus perseguidores á los que parecia decir:

—Cuando sepais saltar como yo, podreis cojerme.

Y como para burlarse de ellos les hacia las más estrañas muecas que pueden animar la faz de un mono.

Esto provocaba la risa general y la caza del mono hubiera podido durar hasta la noche y continuar al siguiente dia con éxito si el animalito no hubiera juzgado oportuno ponerle fin.

Haciendo sus ejercicios de gimnasia con tanta habilidad como si hubiera querido probar que era el Leotard de los monos,

2008 Ministerio de Cultura

El médico y el intérprete han quedado en Jashkourgan, con el emir del Afghanistan.

Por estar enfermo, el emir renuncia á su viaje á Pachken, y en su lugar manda cuatro embajadores.

El general Rosgonoff se hallará el 20 aquí. La carta llegará mañana por la tarde. Dice en resúmen que Yakoub Khan sigue mandando informes diarios al emir, y que los ingleses, aunque prodigando el dinero, adelantan con alguna quietud, porque los montaneses saquean sus convoyes, á pesar de recibir dinero de los agentes británicos.

Lóndres, 10.

Es tan grave la situacion de Liverpool á consecuencia de las huelgas, que el gobierno se ha visto obligado á mandar allí tropas de refuerzo.

El *Times*, en su edicion de esta tarde, dice que el objeto de la guerra del Afghanistan se ha realizado.

Añade que la cuestion militar está resuelta y anuncia que antes de dos meses se reanudarán las operaciones militares.

Inglaterra, dice, conseguirá lo que se ha propuesto: establecer en Cabul un gobierno capaz de observar las condiciones de paz que se estipulen.

San Petersburgo, 10.

La epidemia que se presentó en algunos puntos de Rusia continúa localizada.

Viena, 10.

Los gobiernos de Austria y Alemania han declarado que la eleccion de Petrowich ú otro súbdito ruso para el trono de Bulgaria no podria ser admitida por Europa.

El gobierno de San Petersburgo se encuentra disgustado de la estrecha inteligencia que media entre los gabinetes de Viena y Berlin.

Constantinopla, 10.

Los oficiales del cuartel general del general Totleben han anunciado oficialmente á las tropas la firma del tratado definitivo de paz.—*Fabra.*

Han sido nombrados magistrados de Cáceres, D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del juzgado de la Inclusa de Madrid; y juez de Madrid en esta vacante, D. Matías Rico, que lo era de Toledo.

Los jefes del constitucionalismo no han perdido todavía, á lo que se dice, la esperanza de un cambio dentro de uno ó dos meses, que les conduzca naturalmente al poder, en el que creen podrian permanecer sin debilitar en nada las fuerzas conservadoras del país, aunque aplicando á su administracion la mayor libertad que permiten las leyes vigentes.

Repetimos lo que se dice.

Hasta mañana no se podrán recibir detalles de la catástrofe de Almería.

Las cuatro personas muertas en la casa de Jover han sido la señora viuda, su hijo, la esposa de este y una doncella de la casa.

La casa que se vino al suelo era moderna, puesto que á esta contaba treinta años de construccion.

La señora de Jover y su madre política gozaban en Almería de las mayores simpatías, y el Sr. Jover era una persona muy conocida y apreciada en Madrid, que representó á aquella capital como diputado ántes de 1868, y afiliado al partido moderado histórico.

A las tres de esta tarde ha celebrado sesion la diputacion provincial continuando la discusion del nuevo contrato de la plaza de Toros que ha sido aprobado con leves modificaciones habiendo terciado en el debate los señores Morcillo, Melgar, Larróca, Lopez, Guillen (D. Mariano), Rojas, Serantes y Narbon.

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Congentaina, D. Andrés Cavero; trasladado á Jarandilla D. Balbino Llamas Pons, que sirve el juzgado de Rivadavia; promovidos á Lérida, don Mariano Romo que sirve el de Balaguer, y á este D. Florentino Velasco y Zárate que sirve el de la Bañeza.

Por la direccion general de Aduanas han sido nombrados:

Interventor de la aduana de Huelva D. Mariano Diez.

—Vista segundo de la de la Coruña D. Eduardo del Alamo.

—Administrador de la del Ferrol don Jeremías Cepeda.

—Y administrador de la de Fregenedo D. Faustino Barcelo.

El señor ministro de Hacienda llevará mañana á la firma de S. M. el rey los decretos del personal de su departamento que hemos anunciado.

Mañana probablemente saldrá para su destino el vice-cónsul de España en Veracruz.

Ha salido la estafeta de Lisboa, con pliegos de interés para la legacion de España en aquella córte.

Han despachado esta mañana con su majestad el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Hoy ha estado en Palacio el almirante Sr. Rubalcaba.

A continuacion publicamos los nombres y destinos de los coroneles y tenientes coroneles del arma de caballería que han sido nombrados para las reservas de nueva creacion.

Madrid, primera brigada, coronel don Fernando Bola y Sola.—Valladolid, segunda brigada, coronel D. Alberto de Castellvy.—Búrgos, tercera brigada, coronel D. Ramon Rubalcaba.—Zaragoza, cuarta brigada, coronel D. Rafael del Castillo Bustos.—Barcelona, quinta brigada, coronel D. Augusto Barinaga.—Granada, sesta brigada, coronel D. Miguel Gonzalez Mongil.—Sevilla, sétima brigada, coronel D. Federico Macías.

Tenientes coroneles.—Madrid, núm. 1, D. Cárlos Sousa Verdes.—Toledo, núm. 2, D. Luis Huertas.—Guadalajara, núm. 3, D. Joaquin Carrafa Sanchez.—Zamora, número 4, D. Eugenio Ramos.—Salamanca, núm. 5, D. Rafael Ibañez Aldecoa.—Valladolid, núm. 6, D. Ramon Velarde.—Búrgos, núm. 7, D. Ciriaco Hervás.—Sevilla, núm. 8, D. Rafael Gonzalez Anleo.—Granada, núm. 9, D. Nicolás Saurrina.—Jaen, núm. 10, D. Luis de Sastres y Wals.—Córdoba, núm. 11, D. Ignacio Romero Manzano.—Cáceres, número 13, D. Leoncio Lillo Martinez.—Ciudad-Real, número 14, D. Juan Jimeno Hernando.—Valencia, número 15, D. Miguel Cuadros.—Albacete, número 16, D. Santiago Curtoy.—Castellon, n.° 17, D. Julian Moreno Alonso.—Murcia, núm. 18, D. Fermin Cayuela Cánovas.—Zaragoza, n.° 19, D. Pedro Esed Perez.—Logroño, núm. 20, D. Joaquin Vallés Roselló.—Cuenca, núm. 21, D. Pancracio Cacero Gomez.—Segovia, núm. 22, don Enrique Castellvy, duque de Sevilla.—Avila, núm. 23, D. Antonio Sanchez Neira.—Palencia, núm. 24, D. Bernardo García.—Vitoria, núm. 32, D. Isidro Lario.—Barcelona, núm. 34, D. Lurguerio Pombo.—Gerona, núm. 36, D. José Sellés.—Alicante, núm. 37, D. Luis Povil y Martos.—Almería, núm. 38, D. Federico Carratalá.

Se encuentran vacantes los siguientes puntos:

Leon núm. 25, Oviedo núm. 26, Lugo número 27, Soria núm. 28, Santander número 29, Huesca núm. 30, Teruel n.° 31, Pamplona núm. 33, Lérida núm. 35, Badajoz núm. 42, Cádiz núm. 39 y Huelva núm. 40.

Hoy han quedado firmados los decretos nombrando ayudante de S. M. el rey al coronel de caballería D. Luis Salvado, en reemplazo del de igual clase D. César Tournell, que ha cumplido el tiempo reglamentario, y para los mandos de los regimientos de Farnesio y Santiago respectivamente, á los coroneles de caballería D. Juan Lacy y don José Reina.

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de segundos del ministerio de la Guerra el alférez de infantería D. Pedro Sagredo y Tristan, que prestaba sus servicios en aquella dependencia en concepto de agregado.

Esta mañana ha aprobado S. M. el rey las propuestas de los jefes y oficiales que han de formar las reservas de caballería y regimientos de depósito recientemente creados.

Esta tarde ha vuelto á reunirse la comision de Códigos, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia.

Se ha concedido la encomienda de número de Cárlos III á D. Francisco Jareño Alarcon.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo la encomienda de número de Cárlos III á los cardenales Cretoni y Finchieri.

El miércoles, á la una y media de la tarde, será recibido en audiencia solemne por S. M. el rey el nuevo embajador de Francia.

El juzgado de primera instancia de la Universidad, donde se instruye causa con motivo del secuestro de un estudiante de veterinaria, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, no ha podido aun, segun parece, cumplir la declaracion de dicho sujeto, por el mal estado de salud en que se encuentra este, á causa del susto que recibió mientras los malhechores le tuvieron oculto.

El dia 1 de este mes ocurrió en Medina-Sidonia un alboroto, promovido por los trabajadores que pedian el auxilio y limosna con que se les ha atendido en estos últimos dias. El alcalde se negó á satisfacer esta exigencia, porque habian comenzado ya las faenas agrícolas, y algunos de los amotinados sacaron las navajas amenazando á la autoridad. El juez de primera instancia intervino en el asunto, y comenzó el proceso, habiendo sido hasta ahora detenidos diez de los alborotadores.

Dentro de pocos dias se constituirá en Cádiz el comité provincial conservador con representantes de todos los distritos.

A las dos de esta madrugada han llegado á Valencia los 76 individuos destinados á las Baleares, por las averías del *Vigilante*. Han sido destinados á la cárcel de Serranos.

Han sido aprobadas por el ministerio de Gracia y Justicia las ternas de curatos de las diócesis de Búrgos, Valencia, Palencia y Pamplona.

Hoy ha firmado S. M. el decreto que publicará mañana la *Gaceta*, estableciendo la forma en que se han de hacer los dos ejercicios que faltan practicar en las oposiciones á las plazas de aspirantes al ministerio fiscal. Esta noche se reune la junta calificadora con el fin de abrir los pliegos del primer ejercicio y señalar el dia en que ha de comenzar el segundo, que será probablemente en los primeros de la semana próxima.

Hemos recibido por despachos particulares nuevos detalles sobre la catástrofe horrible que tuvo lugar ayer en Almería en casa de la madre política del señor marqués de Cabra. Serian las seis de la mañana cuando aquella señora estaba velando á su hijo el antiguo diputado á Córtes D. José Jover, que hace tiempo se hallaba gravemente enfermo, acompañada de la señora de este y una criada; de repente se desplomó aquella parte de la casa, los sepultó á los cuatro bajo los escombros de donde solo se han sacado sus cadáveres. La marquesa de Cabra se ha salvado milagrosamente por encontrarse en aquel instante en otras habitaciones, si bien ha quedado en un estado lamentable y amenazada de una perturbacion mental. El señor marqués de Cabra, desde que ayer tuvo noticia de tan terrible desgracia, se encuentra enfermo de algun cuidado, en vista de lo cual hoy ha salido uno de sus parientes más próximos para Almería á fin de prestar á la señora marquesa los auxilios necesarios ínterin el Sr. Belda se pone en disposicion de poder salir para aquel punto.

En la sesion que esta tarde ha celebrado el ayuntamiento de Madrid se ha celebrado el sorteo de los concejales que, con arreglo á la ley, han de cesar al empezar el actual año económico.

Leida la comunicacion del señor gobernador de la provincia en que se trasladaba al ayuntamiento el telégrama-circular del ministerio de la Gobernacion en que así se manda, se procedió al sorteo, resultando salientes los señores: Teresa García, conde de Peña Ramiro, Soriano Fuertes, Santa Ana, Lopez Dávila, Moreno Elorza, Zulueaga, Lalama, conde de Vilana, Gonzalez y Alvarez, Bravo, Laá, Marina, Gil, Diaz Bonito, Romero Paz, Eguiluz, Ibarra, Ruiz, Colsa, Luna, conde de Gomar, Concha y Moreno Lopez.

Continuarán, pues en sus cargos los señores Anscrena, Salamanca, Lozano, Vilches, Ramirez, Póo, Baura, Bonaplata, Cañedo, Darriva, Jaquete, Heredia, Pané, marqués de San Miguel, Martinez Brau, Gomez, Chavarri, Quiroga, baron del Castillo, Gonzalez, Mendo, Ugarte, Lopez, Moran y Morales.

A última hora recibimos un telégrama de Oviedo confirmando nuestras noticias del sábado, y diciendo que hoy han vuelto á la fábrica *La Folguera* los trabajadores que se habian declarado en huelga.

Se afirma en algunos círculos políticos que en el consejo del juéves se tratará, bajo la presidencia del rey, la cuestion relativa á la duracion de las Córtes.

Nosotros creemos que no se tratará dicha cuestion.

Los señores senadores y diputados de la provincia de Alicante y la comision permanente de esta se reunen mañana mártes, á las nueve de la noche, en el salon de conferencias del Congreso, para tratar de un asunto relacionado con la salubridad de una parte de dicha provincia.

Han regresado á Madrid los batallones que han hecho los honores de ordenanza en el viaje á Badajoz de S. M. el rey.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto de jubilacion del magistrado del tribunal Supremo D. Manuel María Basualdo.

A última hora se nos dice que está ya firmado el decreto nombrando al marqués de Tribes subsecretario del ministro de Gracia y Justicia.

No hemos podido confirmarlo oficialmente.

Esta noche, con motivo de la desgracia ocurrida en Almería, salió para aquella capital el administrador de correos Sr. Botella.

La sesion del ayuntamiento de hoy dió principio á las tres de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Torneros.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

A continuacion se procedió al sorteo de los señores concejales que deben cesar en sus cargos.

Dada cuenta de los asuntos de oficio, fueron aprobados todos, escepto el expediente de la calle de Santa Isabel, que quedó sobre la mesa.

Se dió cuenta del dictámen de la comision de Obras relativo á la solicitud de licencia para ejecutar algunas obras en la casa calle del Cármen, 8, y despues de un ligero debate, en el que tomaron parte los Sres. Romero Paz, Martinez Luna, Vilchez, presidente de la comision de Obras, Chavarri, Lozano y Póo, se desechó en votacion nominal por 19 votos contra 12.

Se dió cuenta del de policía urbana á la negativa del contratista de limpieza para ejecutar la de ciertos pozos.

Puesto el dictámen á discusion, en el que tomaron parte los Sres. Romero Paz, Ramirez Boscan, Santa Ana y Peña Ramiro, fué aprobado en votacion nominal el dictámen por 16 votos contra 8.

Se dió cuenta de una proposicion suscrita por 24 concejales pidiendo á la corporacion acuerde la compra de la casa calle del Cármen núm. 8, y despues de una ligera enmienda presentada por el Sr. Ruiz, uno de los firmantes, se declaró urgente por el señor presidente, siendo aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesion á las seis y cinco minutos.

El *Anuario oficial de las aguas minerales de España*, que acaba de ver la luz por primera vez en esta córte, es una obra que honra al ministro que la ha hecho publicar y á la comision redactora compuesta de dignos individuos del cuerpo de médicos directores de baños. Por los extensos capítulos que dedica á estudios hidrológicos generales, por los datos económicos relativos á las fuentes minerales y sobre todo por la estensa descripcion que hace de los establecimientos de baños, para indicando la composicion química de sus aguas, enfermedades en que deben usarse, comodidades del establecimiento, viajes, etc., creemos que este libro ha de ser de gran utilidad para las clases médicas y para todos los que deseen conocer exactamente las circunstancias de una estacion balnearia determinada.

A las tranquilas conversaciones de estos últimos dias, han seguido en el salon de conferencias discusiones políticas sostenidas con calor. Dos diputados, uno adicto al gobierno y otro constitucional, han sostenido un largo y apasionado debate sobre el carácter de las actuales Córtes, sosteniendo el primero que son constituyentes y que no lo son el segundo. Ambos han aducido en su apoyo razones y consideraciones de peso sobre lo manifestado por los ministros durante la última legislatura.

Asimismo se han ocupado sobre el término legal de las Córtes, manteniendo ambos contrincantes opuestos pareceres.

Resultado: Que ha sido una reproduccion en pequeño de la discusion que provocó el partido constitucional para conocer el pensamiento del gobierno y que al final de la sesion se quedó con las mismas dudas.

En el debate han intervenido políticos ministeriales y de oposicion.

La academia de Jurisprudencia celebra sesion pública teórica mañana mártes, á las ocho de la noche. El Sr. Romero Giron hará el resúmen de la discusion sobre la «vagancia».

Se han publicado los *Estudios críticos* sobre Goethe del escelente escritor D. Urbano Gonzalez Serrano. Es un libro que leerán seguramente con grande interes las personas ilustradas y de buen gusto literario.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Muy señor nuestro: Agradecerán de la amabilidad de Vd. se sirva dar cabida á las siguientes líneas, estos sus afectísimos SS. SS. Q. S. B. M., JOSÉ BOSCH Y HERMANO.

«Los Sres. D. José Bosch y hermano, de Badalona, fabricantes del acreditado producto que bautizaron con el título de *Anis del Mono*, creando una marca especial que fué depositada con arreglo á las prescripciones legales, tienen el sentimiento de participar á sus consumidores que la «Sociedad Vinícola» en España, que tiene su despacho central en la calle de Preciados, número 6, espende en frascos muy parecidos con igual título de *Anis del Mono*, y con idéntica marca, un producto suyo, sin hacer otra variante que sustituir con su nombre el de la casa Bosch.

Interin los tribunales de justicia califican como se merece tan estraordinario abuso, consideran deber suyo los fabricantes hacer público el hecho para que los compradores se prevengan y el comercio formé su juicio relativamente al respeto que algunas casas tributan á los desvelos y sacrificios del industrial.»

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 11 DE FEBRERO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto estableciendo la forma en que se han de hacer los dos ejercicios que faltan practicar en las oposiciones á las plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

—Otro nombrando subsecretario de este ministerio á D. Nicanor de Alvarado.

Gobernacion.—Real órden desestimando un recurso de alzada.

Fomento.—Real órden disponiendo que se anuncie por concurso una categoría de término, vacante en la facultad de derecho.

—Otras disponiendo que se anuncie á traslacion la cátedra de clínica quirúrgica, vacante en la universidad de Madrid, y la de higiene privada y pública, vacante en la de Granada.

—Otras disponiendo que se provean por oposicion la cátedra de farmacia químico-orgánica, vacante en la universidad de Santiago, y la de patología quirúrgica, vacante en la de Sevilla.

—Otras disponiendo que se convoque á oposicion para proveer varias plazas de auxiliares en la facultad de ciencias, en las universidades de Granada, Santiago, Sevilla, Valencia, Zaragoza Barcelona y Madrid.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla, 10.

El tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía contiene el siguiente párrafo relativo al abandono por el ejército ruso del territorio otomano:

«La evacuacion comenzará inmediatamente despues de la firma de este tratado y concluirá en el término de treinta y cinco dias, salvo el caso de impedimentos materiales.»

Los rusos han comenzado los preparativos de retirada.

Reuf Bajá, gobernador de Andrinópolis ha salido para disponer que las tropas y la administracion otomanas, vayan ocupando las localidades á medida que se retiren los rusos.

En los círculos políticos no se tiene confianza alguna en la buena fé del gabinete de San Petersburgo.

Se asegura que agentes de éste recorren el territorio que va á ser abandonado por las tropas, incitando á los cristianos á rebelarse contra los turcos tan pronto como entren en el desempeño de sus funciones las autoridades otomanas.

Se añade que al mismo tiempo distribuyen armas y municiones, y que la rebelion podrá contar con 80000 hombres armados.

Para esta primavera se esperan, pues, graves acontecimientos, siendo general la creencia de que Rusia se ha propuesto solo suspender por algunos meses la cuestion de Oriente, pero no resolverla.

Lóndres, 10.

La huelga de maquinistas de Liverpool toma un carácter alarmante. Se temen otras huelgas.

París, 10.

El periódico radical la *Revolucion Francesa* ha sido denunciado por la publicacion de varios artículos sediciosos, procedentes de condenados por los sucesos de la Commune.

Berna, 10.

Se ha declarado un voraz incendio en Meiningen (capital del ducado de Sajonia-Meiningen).

Las oficinas de correos y de telégrafos, una fonda y un gran número de casas, han sido presa de las llamas.

Continúa propagándose el fuego á pesar de los grandes esfuerzos que se hacen para atajarlo.—*Fabra.*

París, 10.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 67-45

El 5 por 100 id., á 112-05.

Interior español, á 13 1/2 (bolsin 13 5/8.)

Interior id. á 00 (bolsin 13 1/8).

Amortizable á 00 (bolsin 31 1/2.)

Obligaciones de Cuba, á 447 (bolsin á 4 8).

Consolidados ingleses, á 96 5/16.

Se ha encargado del Gobierno civil de Múrcia interinamente el secretario de aquella provincia.

Hoy llegará al puerto de Valencia la corveta *Africa* que recogerá á los 76 presos destinados á las Baleares y los conducirá á su destino.

Ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor correo *Guipuzcoa* conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 737 pasajeros.

Ayer se inauguró en Múrcia bajo la presidencia del gobernador civil una escuela de artes y oficios.

Anoche continuó la discusion pendiente en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo sobre *Las bases de la enseñanza*. Usaron de la palabra los señores Fliduer y Torres Campos en sentido liberal.

Sobre lo que se se tratará en el primer Consejo presidido por el rey, versaban anoche las conversaciones en los círculos políticos. Los constitucionales afirmaban, atribuyendo el orígen de sus noticias á personas que ocupan elevados puestos, que irremisiblemente se pondrá sobre el tapete la cuestion de vida legal de las Córtes, y objetaban los amigos del gobierno que no existe tal cuestion, puesto que si parecer de todos los ministros es unánime en que pueden durar cinco años con arreglo á derecho, si bien es probable que las conveniencias políticas aconsejen la disolucion al cumplir los tres.

Nuestra opinion es que tanto los ministeriales como los constitucionales están conformes en lo más esencial; esto es, en que las Córtes deben disolverse, y en que no tardará en acordarse tal resolucion.

La fiesta con que obsequió anoche á sus amigos el general Corona, ministro de Méjico, se vió favorecida por los cortesanos más distinguidos, por los políticos de más talla y por las damas más agraciadas y elegantes de la córte. La *soiree* ha durado hasta las primeras horas de la madrugada.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Cárlos III, libro de gastos, el capitan de navío Sr. Martinez Illescas.

Ha sido nombrado comandante de la cuarta division de cañoneros de la isla de Cuba, el capitan de fragata D. Cárlos Ruiz y Canales, y ayudantes de marina de los distritos de Andrach y Felanitz, los alféreces de fragata D. Guillermo Alzamera y D. Luis Oliver y Bosch.

Ha sido destinado á continuar sus servicios al apostadero de la Habana, el teniente de navío D. Alejandro Bouyon.

Está llamando la atencion del público, y con justicia, la magnífica exposicion que acaba de hacer el fotógrafo de S. M. y A. R., D. Fernando Debas, en la calle del Príncipe, núm. 22. Los trabajos del Sr. Debas revelan los últimos adelantos del maravilloso arte fotográfico, y que su acreditado establecimiento puede competir con los primeros del estranjero. Los retratos de niños y señoras, tan difíciles de obtener, son de una perfecta ejecucion como fotografía, colocacion, espresion de fisonomía, y de un conjunto de lo más artístico; y no son menos admirables y admiradas las magníficas ampliaciones lambertipia, cuyo privilegio esclusivo disfruta D. Fernando Debas.

Han sido ascendidos por antigüedad al empleo inmediato, los comandantes D. Lúcas Manot Bessols y D. Federico Gonzalez de la Peña, y los capitanes D. Francisco Bueno García, de la Reserva de Loja, núm. 82, y D. Juan Cuesta y Lopez de la de Alcoy, núm. 37.

Han sido promovidos á alféreces de navío los guardias marinas de primera clase D. Manuel Fuster y Fernandez Cortés, D. Federico Garrido y Villazan, D. Ignacio Pintado, D. Juan Carranza y Garrido, D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba, D. Pedro Vazquez y Pérez de Vargas, D. Pedro Mercader y Zufia, D. Juan Carranza y Reguera, D. Joaquin Matos y Jimenez, D. Julio Perez y Perera y D. Emiliano Enriquez y Loño.

El aventajado comandante capitan de artillería D. Luis Freyre, jefe del taller de moldería y fundicion del establecimiento que posee el Estado en Sevilla, llamado fundicion de bronces, acaba de inventar un *hipocclómetro*, ó sea el instrumento que sirve para medir el diámetro interior de los cañones, y por lo tanto de sumo interés para el arma á que pertenece el inventor.

Dicho instrumento aventaja al alemanes que actualmente se usa, pues á su mayor sencillez reune la circunstancia de medir con más exactitud y de emplearse menos tiempo en las operaciones.

La junta facultativa del cuerpo ha remitido una luminosa memoria acerca de dicho aparato al señor Ministro de la Guerra, proponiendo á la vez al señor Freyre para una recompensa, así como tambien manifestando que debe adoptarse como reglamentario el nuevo *hipocclómetro*.

En la madrugada de hoy hemos recibido de Barcelona el siguiente telegrama:

Barcelona, 10 (7 y 17 n.)

En representacion de inmenso número de todas las clases sociales, llamamos la atencion del gobierno contra las gestiones que parece se están practicando para admitir con ligera observacion vapores recientemente llegados á este puerto en once dias procedentes de Odesa (Prusia), punto donde existe la peste asiática.

Es conveniente para la salud pública que se impongan largas cuarentenas y fumigaciones en dichos cargamentos y los demás que estén en curso de viaje, medidas que ya se han tomado en las demás naciones.—SERRA.—ROURA.—OLIVERES.—GONZALEZ.

Se ha conferido el mando del regimiento de San Marcial, número 46, al coronel D. Agustin Agnirre, y el de la media brigada de cazadores de Navarra al de los batallones de Barcelona y Segorbe, al coronel D. José Muslera.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo el beneficio del eminente actor Sr. Vico. *Morir por no morir* y *El primer aniversario* eran las en que tomó parte el beneficiado, fueron espléndidas, y en ambas recibió grandes y repetidas pruebas de simpatía el Sr. Vico. La primera de las dos obras nuevas es una leyenda del siglo XVI, escrita en buenos versos por el Sr. Echegaray (D. José), que ha llamado el ideal al polo económico, donde se presentó cuatro veces, acompañado de los actores. *El primer aniversario* es un cuadro dramático inspirado en un episodio de la guerra de la independencia, correctamente escrito por el Sr. Nakens, y con escenas muy bien versificadas que fueron aplaudidas. El Sr. Nakens tuvo la modestia de no presentarse en escena cuando fué llamado, teniendo el Sr. Vico que hacerlo cinco veces entre atronadores aplausos. El Sr. Vico fué obsequiado con cinco magníficas coronas, una del emtcatro Español Sr. Duenzeal, otra del empresario del reputado autor D. Leopoldo Cano, otra del empresario Sr. Morales, otra de la señora doña Ramona Solis, propietaria de Salamanca, y otra del pintor señor Nin y Tudó.

Entre los presentes de sus admiradores recordamos una botonadura de oro, regalo del Sr. Calzadilla; dos magníficas sortijas de brillantes, del mismo; unos gemelos de oro con perlas y granates, del celebrado autor Eugenio Sellés; un ejemplar de *El paraiso de Milton* primorosamente ilustrado, del autor del drama *Milton*; un alfiler para corbata, oro y turquesas y una cartera de piel de Rusia, del Sr. Milego; dos magníficas pipas, ámbar y espuma de mar, del Sr. Lustonó, y del dueño del establecimiento La Palma un ejemplar de la obra *Las artes en la edad media*, por Lacroix; de D. José Echegaray un precioso tarjetero; del Sr. Roville, un ejemplar lujosamente encuadernado, obras de Calderon de la Barca; del señor Minguez y otros, muchos y preciosos objetos que no recordamos.

El teatro completamente lleno.

La concurrencia escogidísima.

S. A. la princesa de Asturias honró con su presencia el espectáculo.

Se ha publicado en Milan en elegante edicion, por la casa de Sonzogno el libreto de la nueva ópera *Le donne curiose* del maestro Usiglio que se estrena esta noche en Madrid.

Se ha constituido una sociedad anónima en esta capital con objeto de llevar á cabo la construccion de un pantano de riego en el sitio denominado Balsa de la nava, que fertilice una superficie de 391 hectáreas.

Leemos en la *Epoca*:

«Dígase lo que se quiera, las precauciones militares adoptadas en la mañana del juéves han causado la mejor impresion en el ánimo del honrado y pacífico vecindario de esta córte, porque el celo y la vigilancia desplegada en esa ocasion entrañan la garantía mas eficaz de que el órden público será firmemente mantenido en todos los casos.

Si esta vez se ha reducido todo á una alarma pasajera, bueno es que conste que la autoridad militar se halla siempre vigilante.»

El general Martinez Campo no llegará á la Península hasta el 23 del actual, porque el vapor correo en que viene, le corresponde hacer escala en Puerto-Rico.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de la estudiantina formada para recorrer en el próximo carnaval las universidades de Suiza, Viena, Venecia y Roma. Compónese de 60 instrumentistas muy notables, los cuales tocan y cantan á la perfeccion estudiantinas, valses y marchas del mejor efecto. Una marcha titulada *A Suiza* compuesta por el sócio Sr. Diez Cerio, es una composicion musical de mucho mérito y de magnífico carácter.

La estudiantina se pondrá en marcha del 18 al 20 de este mes, dirigiéndose primero á Suiza por cuyas universidades empezarán la mision que se han impuesto de ponerse en comunicacion con los estudiantes de Europa para fundar despues un centro científico escolar en Madrid, como hemos indicado.

Anoche salió para Almería, á pesar de encontrarse enfermo, el señor marqués de Cabra, con el fin de enterarse personalmente de la salud de su esposa que segun noticias se encuentra gravemente enferma á consecuencia del desplome de la casa que habitaba en Almería.

La alteracion del ánimo de esta señora ha sido tan grande á consecuencia del espectáculo que ha presenciado, que se teme por sus facultades mentales. ¡Dios haga que se tranquilice su cerebro y que no haya que lamentar una nueva desgracia!

Los muertos á consecuencia del desplome de la casa, son: la señora viuda de Jover, diputado que fué de Almería; su hijo D. José Jover, diputado á Córtes el año 1868 y despues cónsul general de España en Oporto; la señora de éste doña Luisa Medinilla, hija de los marqueses de este apellido, y la criada.

La marquesa de Cabra se salvó porque ya se habia retirado á sus habitaciones en el ángulo opuesto del edificio.

S. M. el rey firmó ayer el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al señor marqués de Trives.

La comision de códigos estuvo reunida ayer tarde hasta las seis y media.

Abierta discusion sobre el interrogatorio propuesto por el Sr. Bugallal, fueron contestadas algunas bases referentes al establecimiento del juicio oral y público en el procedimiento criminal. Las contestaciones responden al pensamiento reformista del señor ministro.

Este primer paso dado por el señor Bugallal respondiendo con escelente criterio á la opinion casi unánime de los publicistas y jurisconsultos mas peritos en la ciencia del derecho, era ya comentado anoche con gran elogio por lo mismo que, reformas que tanto están en el ánimo y en el deseo público, son mantenidas por un ministro conservador.

Unos 2000, entre jefes, capitanes y subalternos, quedarán de reemplazo en el arma de infantería, despues de la colocacion acordada en los nuevos cuadros.

Durante los últimos nueve meses, la esportacion de nuestros vinos para Francia ha escedido de un millon de hectólitros. Resulta que la importacion de los vinos españoles en el país vecino, ha sido aproximadamente la mitad de toda la que verifica Francia en los países estranjeros, y cinco veces mayor que la realizada por nosotros el año que más con la misma nacion.

Esto, se debe á que en la esposicion de París se han dado á conocer los vinos españoles, y como los jurados en su mayoría eran grandes comerciantes en vinos, y al probarlos tomaban notas en el *carnet* del nombre del productor, precio por hectólitro y demás circunstancias, sólo han tenido que mandar comisionados á proveerse donde bien les habia de convenir.

Anoche se recibió el siguiente telegrama con detalles minuciosos acerca de la catástofre ocurrida en el hundimiento de la casa del Sr. Jover:

Almería, 10.

La desgracia ha sido ocasionada por el desplome de la media naranja que algunos dias antes fué apuntalada en la parte que daba al patio. Efecto de esta medida de precaucion, no cayó perpendicularmente, sino inclinada sobre la azotea que formaba con el piso el techo de las habitaciones principales de la casa. Tampoco el piso del principal resistió la violencia de la mole que se desplomaba, y se hundió sobre la alcoba del piso bajo, donde descansaba el hijo de la señora de la casa, enfermo desde hace algunos dias.

Al ruido del desplome acudieron para sacar de la alcoba á D. José Jover, su anciana madre doña María Greppi, su esposa doña Luisa Medinilla y Orozco, hija de los marqueses de Vernediana, y una sirvienta llamada Francisca. Continuaban desplomándose las paredes, y los cuatro quedaron muertos bajo una capa de ruinas de más de dos varas de altura.

La hija de doña María Greppi, que es la esposa del marqués de Cabra, quedó ilesa porque dormia á la sazon en otro departamento, y la catástrofe ha ocurrido precisamente en la alcoba del enfermo y sólo en el ángulo en que por necesidad habia de producir la muerte de las cuatro personas.

La poblacion, hondamente conmovida por esta desgracia, ha acompañado los cuatro cadáveres hasta el cementerio.

Dando cuenta del estado de salud de la señora marquesa de Cabra, recibimos anoche el siguiente:

«La señora marquesa de Cabra ha pasado el dia algo más tranquila. Su estado es menos alarmante que ayer. Los facultativos esperan que recobre la razon. Este vecindario sigue grandemente contristado por tan terrible catástrofe.»

El ayuntamiento de Ciudad-Real, en cuya poblacion fué recibido S. M. de una manera entusiasta, ha regalado á nuestro jóven monarca un valioso y bonito estuche de plata dorada, conteniendo una fotografía de un cuadro que conmemora la instalacion del obispado Priorato de las Ordenes militares. Dicho estuche lleva grabado en una de sus caras el escudo de las armas reales con la siguiente inscripcion: «El ilustre Ayuntamiento de Ciudad-Real á S. M. el Rey D. Alfonso XII, como Gran-Maestre de las Ordenes militares. 2 de Febrero de 1879.» En la otra cara, ostenta las cuatro cruces de dichas órdenes. Tambien ha regalado el digno alcalde de aquella poblacion, D. Eduardo Messía de la Cerda, á nombre del ayuntamiento, otro estuche parecido al señor conde de Cepeda con esta inscripcion: «El Ilitre. Ayuntamiento de Ciudad-Real al Excmo. Sr. Conde de Cepeda, Decano del Tribunal de las Ordenes militares.» Tanto el referido señor conde como los demás señores del tribunal y consejo que le acompañaban, quedaron altamente complacidos de las atenciones y cariñosa acogida del mencionado ayuntamiento y dispuestos á cooperar para la definitiva instalacion del Priorato que tanto anhela todo el vecindario de aquella capital.

El discurso que se leerá en la sesion pública inaugural de la academia de San Fernando, que como ya hemos anunciado, tendrá efecto el dia 16 próximo, versará sobre el tema «el realismo en las artes». El Sr. Tubino desarrolla en él principios y discute teorías que llamarán poderosamente la atencion de los inteligentes. Sabemos que en esta sesion no podrá leer la memoria de los trabajos de la corporacion, su distinguido y antiguo secretario general señor D. Eugenio de la Cámara, por no hallarse ni aun convaleciente de una grave enfermedad que lo ha postrado en cama hace más de tres meses.

Se han admitido las renuncias presentadas por D. José María Alarcon de la Torre, D. José de la Cueva, D. Enrique Lopez y D. José Villareal, de las escribanías que desempeñan en los juzgados de Casas Ibañez, Castuera, Estopona y Pozoblanco, respectivamente.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: del juzgado de San Antonio de Cádiz, D. Adolfo Sócia; del de Llanes, D. Gaspar Sordo y Gonzalez; del de Pamplona, D. Santiago Gimenez Izarbe; del de Estepa, don Francisco Amarante y Duran; del de Moron, D. Alejandro Cotta y D. José

Ministerio de Cultura

Delgado Benitez, y del de Torrijos, don Manuel María de la Vega.

Muy en breve reanudará sus trabajos de campo, por haber ultimado los de bufete, la comision del cuerpo de estado mayor, presidida por el brigadier Velasco, encargada del levantamiento de planos para la redaccion de la historia de la guerra civil pasada.

Ha fallecido el notario de Puerto-Real D. Francisco Romero y Rodriguez.

Se encuentra ligeramente enfermo el brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo, oficial primero del ministerio de la Guerra.

Ha sido nombrado escribano del juzgado de Mula (Albacete) D. Antonio Duarte Duran.

Han sido nombrados notarios, por oposicion: de La Palma, Córdoba y Medina Sidonia, D. Alejandro Cano, D. Antonio Ortiz y D. Eduardo del Castillo.

Les ha sido admitida la dimision de su cargo á los jueces de Vigo y de Gandesa D. Julian Gomez y D. Juan Francisco Herraiz.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA.—San Saturnino y compañeros mártires.

Fué apresado en Africa po los infieles el año 301 y presentado ante el procónsul Amodino. Confesó delante de él la fe de Jesucristo, por lo cual padeció grandes tormentos. Estuvo puesto en el potro, despues fué herido y golpeado. Por último murió en un calabozo á efecto del hambre, y de miseria el año 304.

Además es San Desiderio, ob. de Viena: en Leon de Francia se venera su cuerpo: San Calocero, ob. de Madrid, discípulo del apóstol Santiago, y los siete santos fundadores de Siervos de María.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de María, en San Nicolás, donde por la V. O. T. de Servitas se celebrará á sus santos fundadores con misa mayor y panegírico, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios, la de la Fuencisla en Santiago ó la de Lourdes en San Martin.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, autorizada por el gobierno, Lobo, 9, piso 4.° A.—1

EL QUE HAYA PERDIDO UN PERRO perdo casta inglesa, lavadero de San Antonio, núm. 7, darán razon. A.—1

SE VENDEN DOS CARROS ENGANCHADOS de á seis mulas cada carro. Darán razon: Virgen del Puerto, lavadero número 59. A.—1

SE COMPRA.

Saldos de comercio, uniformes, libros, muebles, metales, ropas, armas, loza y cuanto convenga. Príncipe, 3, platero. A.—2.

✝

PRIMER ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

D. CARLOS DE COLLANTES

Y BUSTAMANTE, presidente de sala, jubilado, falleció el 11 de febrero de 1878.

Todas las misas que se celebren el martes 11 del corriente en la iglesia de San Martin por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

CASTILLO 6

CHAMBERI.

Se venden berlinas, landós, sociables milores y faetones. A—20

TEATRO DE APOLO.

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS en los dias 15, 23 y 25 del corriente, y 2 de marzo.

Billete personal, 20 rs.

ABONO PARA LOS CUATRO BAILES 40 RS.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

de la acreditada *Agua de Colonia Imperial*, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.—Frascos de 6, 12, 22, 40 y 80 rs.—Cuartillo 16 rs. 1

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS de la calle de Sevilla, 3, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

GAMISERIA, GUANTERIA Y CORBATAS. Artículos de capricho y novedad. RIVAS, calle del Príncipe, 11.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERRA ó Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, asturiana. Ercilla, 5, bajo, barrio de las Peñuelas, dan razon. Leche de un mes.—1

ALMONEDA DE TODO EL moviliario de casa, con alfombras. Paz, 6, 3.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Justa, 34. 1

ANTICIPOS A CLASES PASIVAS, empleados, militares é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42

UNA SRA. DE BUENOS ANTECEDENTES desea encontrar una casa para ama de gobierno ó bien para coser todo el año. En la Travesía de la Parada, 3, 2.° izqda. informarán. 1

SE HACE ALMONEDA de LOS Senseres de cocina. Travesía de Peligros, 4, 2.° 1

GRAN SURTIDO

de papeles pintados, dibujos de novedad. Gorguera, 11.

HUESPEDES, 7 Rs., DOS COMidas y chocolate. Huertas, núm. 51, 2.° 1

PARA UN CABALLERO SE cede habitacion independiente y ventilada. Atocha, 64, 2.° derecha. 1

PARA DIRIGIR O ADMINISTRAR una finca de labor: matrimonio acostumbrado y con buenas referencias.—Fuencarral, 58, confitería. 1

EN LA MAÑANA DEL 8 SE estravió de la plazuela de los Mostenses una mula mohina con una quemadura en la oreja derecha, aparejada y ropas encima. La persona que se la encuentre puede llevarla plaza de la Cebada, posada del Angel, núm. 4, donde se le gratificará. 1

UN DOCTOR Y LICENCIADO en dos carreras, respectivamente, se encargaria de la esmerada y sólida instruccion en segunda enseñanza de un jóven de distinguida familia.

A don D. C. M., mediante carta (Matute, 11, 3.°), citándole para arreglo de condiciones.

QUINTOS.

El que desee ser sustituido y contrate su sustituto desde la fecha al 15 del actual, obtendrá 10 por 100 de rebaja en el precio. Informarán, Biblioteca, 13, principal. 1

AMA DE CRIA, LECHE DE 40 dias, 17 años de edad. Darán razon, Visitacion, 4, cuarto 4.° 1

GRAN FABRICA de SOMBreros. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos.

ARAÑAS.

Surtido nuevo, entredoses, relojes, objetos para regalos. Preciados, 28, Gimenez. 1

LIBROS Y COMEDIAS.—COMpra y venta. San Bartolomé, 21, F. Rubio. Se dan catálogos.

BODEGON.

Se alquila, sin traspaso, el de la calle de las Conchas, 5. 1

DESMONTES DEL HIPÓDROMO.—Se admiten carros y volquetes para el arrastre de tierras, á precios convencionales. 1

ALMONEDA.-ARCO DE SANTA María, 11. 1

HABITACIONES AMUEBLADAS, con asistencia ó sin ella. Alcalá, 40, entlo. dcha. 1

POR CESACION DE COMERcio se hace almoneda de muebles y sillerías. Olivo, 31.

DINERO.

Se facilita sobre sueldos, pensiones, alquileres y fincas. Ruda, 11, 2.°, informarán de nueve á once y de una á tres. 1

✝

D. RAMON FERNANDEZ

Y ZORRILLA (*q. s. g. h.*), ha fallecido á las once de la noche del 9 de febrero de 1879.

Su desconsolada viuda, D.ª Eugenia Alonso y Gonzalez; su hija D.ª Adela, hijo político D. José Pastors y Marangos, nieto y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar el dia 11 á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pelayo, 38 y 40, á la Sacramental de San Martin.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

✝

Noveno aniversario.

El señor

DON JULIAN IRUELA

Y GONZALEZ

falleció el 11 de febrero de 1870.

Todas las misas que se celebren mañana 11 del corriente en la iglesia del Cármen Calzado por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, padre y hermanos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JUANA CANO

Y GARCIA

viuda de Fanjul,

falleció el dia 1.° del mes actual.

Los hijos, nietos é hijas políticas, testamentarios y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ginés mañana martes á las siete de la tarde.

✝

EL SEÑOR

D. LAZARO ARRUTI

Y GAL

falleció el dia 12 de enero de 1879.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el juéves 13 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

SE VENDE UNA MAQUINA pequeña para hacer bebidas gaseosas. Calle del Angel, 9 y 11, 2.° izqda., darán razon. 1

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Se compran, calle del Olivo, núms. 6 y 8, librería de Juan Rodriguez.

VENTA DE PLANTAS

veriadas. Espíritu-Santo, 32, de diez á cuatro.

QUESO DE CHESTER

Á DIEZ REALES LIBRA.

Calle de San Martin, 8.

AGENCIA UNIVERSAL

DE

ANUNCIOS

FUNDADA EN 1874.

DIRECTOR PROPIETARIO, ANTONIO ESCAMEZ.

Unica AGENCIA DE PUBLICIDAD en España que recibe anuncios y comunicados para todos los periódicos y publicaciones de Madrid, las provincias, estranjero y Ultramar, proporcionando otros medios de anunciar.

Toda la prensa hizo grandes elogios de la fundacion de esta Agencia, por creerla útil á los intereses del comercio, el que en su mayor parte, tanto de España como del estranjero, anuncia por esta casa, no solo por la ventaja de sus precios, sino porque es de más comodidad para el anunciante por no entenderse más que con una casa, que, dándole garantías, no cobra hasta despues de publicados los anuncios.

Se encarga de todo trabajo tipográfico, grabado y litografía, sin competencia en toda clase de comisiones y la representacion de casas comerciales de España y del estranjero.

OFICINAS: TUDESCOS, 35, MADRID.

✝

EL SEÑOR

DON LUCIANO SIANNES Y LAXAGUE

falleció en Gan (Francia) el 2 de febrero de 1879.

E. P. D.

Sus afligidos hermano D. Marcelino Siannes, hermana, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y sócios, ruegan á sus amigos y conocidos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario, que para el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la iglesia de San Sebastian el mártes 11 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JUAN JOSÉ BALSALOBRE Y MARTINEZ

CHACON,

diputado á Córtes y abogado del ilustre colegio de Madrid, falleció el dia 11 de febrero de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 11 en la iglesia parroquial de Santa María por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor y por la de su padre el ilustrísimo señor

D. JUAN JOSÉ BALSALOBRE Y JARAMILLO,

que falleció el 8 de diciembre de 1874.

Su desconsolada madre y familia ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

PASTA DUQUESA.

Para dar suavidad, lustre, tersitud y aterciopelado á la piel, nada como la Pasta Duquesa de Lóndres.

Para refescar y embellecer el cútis, bien sea blanco ó rosa, sin que en nada perjudique, nada como la Pasta Duquesa de Lóndres, la única que sirve además para cubrir cicatrices de viruelas ó cualquiera imperfeccion de la piel.

Unico depósito en España: Farmacia de Saiz, Pez, 9, Madrid. La blanca con su regenerador y pincel para usarla á 60 rs.; rosa con los mismos 50 rs., las dos juntas 100 rs. Pedir prospectos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

con Bismuto y Magnesia

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Gástricos; regularizan las funciones de Estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs. D. Adolfo BERTIAN, en Paris, y en los depósitos de remedios de todos los buenos farmacéuticos.

JARABE y PASTA de P. LAROUROUX

Recomendados por las celebridades médicas en el tratamiento de Romadizos, Bronquitis, etc.

Deposito général en Paris, 45, rue Vauvilliers

Y EN TODAS LAS FARMACIAS PRINCIPALES

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la calle de Relatores.

GABINETE DE CURACION.

CONSULTA DIARIA,

Enfermedades de mujeres y niños, de una á tres. Tratamiento radical de los males secretos, de cuatro á seis.

HONORARIOS, 10 REALES.

HORNO DE LA MATA, 15, PRAL.

LANDOLE-BERLINA, BINder, en buen uso. Razon, San Opropio, 5. 1

OBRA (para todos) UNICA EN SU CLASE.

Ahorra mucho tiempo, dinero y trabajo el *Cronicon*, obra muy elogiada por los más competentes, que refiere breve y claramente lo mejor y más curioso é indispensable sobre ciencias, que no se halla reunido en ninguna revista ni demas impresos, y que publican miles de libros alemanes, ingleses, etcétera, de enormes precios. Dicho *Cronicon científico popular*, por Huelin, tiene tres tomos, 8.° mayor, con 1326 páginas y unos cuatro millones de letras. Cada tomo aparte, completo, 32 reales en Madrid y 32 fuera, prévio pago á la *Guirnalda*, Barco, 2. El mismo *Cronicon* ha sido recomendado al gobierno por voto unánime de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, la que es tan severa, que casi nunca informa favorablemente libros que examina. Han publicado, con sus firmas, juicios elogiando al *Cronicon* los académicos, catedráticos, ingenieros y críticos siguientes: Saavedra (D. Eduardo), Vicuña, Fernandez y Gonzalez, Revilla, Escalante, Catalina García, Sanchez Perez, Tejada, etc.—Engel, Zeuner, Hübner, Zarncke, Weiss, Cremer, Breithaupt, Zoecler, Klein, Keil Hellwald, etc. 1

40.000 PIES DE SESMA DE Cuenca en largos de 6 á 11 piés, á 2 1/2 rs. pié.

4000 medios maderos de Cuenca y Tierra á 15 rs. uno. Las demás maderas de construccion y sierra á precios sumamente arreglados.

Sigue la compra y venta de maderas de Cuenca y Tierra. Almacenes del Sr. Quirós, Palafox, 14, y Ferraz, 39, esquina al paseo de Areneros.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. JIMENEZ CONTRA LA TOS

Sin narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el mejor remedio para combatir las toses por rebeldes é inveteradas que sean; así como los catarros, ronqueras, etc. Se venden á 11 y 20 rs. caja en las farmacias del Dr. Just, Peligros, 4, y de Ulzurrum, Barrionuevo, 11, Madrid; y en las principales de las capitales de provincias.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (Pasaje).

MUEBLES BARATOS. CONcepcion Jerónima, 7, pral.-1

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Se reciben licenciados de ejército, sin nota en su hoja de servicios, y se les dá 500 pesetas; 125 el dia de su filiacion y las 375 restantes dos dias antes de verificar su embarque para Ultramar. Calle de la Cava alta núm. 1, 2.°, esquina á la de Toledo.

PÉRDIDA.

El 8 del corriente se ha estraviado un perro pachon, canelo, con manchas blancas y collar de correa sin nombre. Al que lo entregue en la calle de Alcalá, 42, se le gratificará.

AGUA DE MONTESPAN. ENAdurece y desarrolla el pecho. Por mayor, 21, rue des Moulins, París.—Madrid, centro de importacion, Pizarro, 15.

ANTIGUEDADES.

Compra y venta. S. Agustin 6, bajo, esquina á la del Prado.

VENTA

de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Joyería de Forner, Montera, 32.

LOTERIA NACIONAL.

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones.
15.867	4500	
15.868	160000	Madrid.
15.869	4500	
7.137	2000	
7.138	80000	Noya.
7.139	2000	
5.313	50000	Ubeda.
12.744	25000	Almería.
11.101	3000	Cádiz.
8.522	3000	Madrid.
17.863	3000	Barcelona.
19.963	3 00	Madrid.
6.972	3000	Badajoz.
11.044	3000	Valencia.
6.171	3000	Cádiz.
13.496	3000	Sevilla.
18.433	3000	Mataró.
9.281	3000	Madrid.
14.564	3000	Carabanchel.
7.500	3000	Idem.
19.900	3000	Madrid.
14.640	3000	Almería.
12.492	3000	Madrid.
11.977	3000	Idem.
1.972	3 00	Idem.
10.186	3000	Idem.
15.868	30 0	Ceuta.

Sorteo del 20 de Febrero.

Constará de 40000 billletes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios serán 1990, distribuyéndose 876000 pesetas de la manera siguiente:

1.....de.....		80000
1.....de.....		50000
1.....de.....		20000
2.....de	10000....	20000
3.....de	5000....	15000
40.....de	2500....	100000
1643.....de	300....	492900
99 a...de	300....	29700
99 a...de	300....	29700
99 a...de	300....	29700
2 a...de	4500....	9000

PREMIADOS CON 600 PESETAS,

		1.927	2.591	3.239	4.438	5.410	6.476	7.245	8.022	8.839	9.594	10.107	11.385	12.050		14.093	15.270	16.247	17.264	18.188		
Cent.ª	*Mil.*	1.975	2.619	3.363	4.495	5.456	6.584	7.251	8.070	8.843	9.601	10.145	11.400	12.112	13 *mil*	14.096	15.280	16.294	17.267	18.219	19 *mil*	
		1.989	2.630	3.607	4.559	5.459	6.609	7.320	8.082	8.844	9.618	10.159	11.481	12.177		14.130	15.293	16.326	17.325	18.221		
6	1.084		2.635	3.657	4.574	5.504	6.630	7.356	8.104	8.883	9.650	10.161	11.488	12.213	13.004	14.179	15.333	16.377	17.380	18.249	19.031	
21	1.085	2 *mil*	2.696	3.661	4.637	5.507	6.733	7.357	8.143	8.902	9.687	10.178	11.521	12.221	13.033	14.245	15.340	16.395	17.399	18.252	19.084	
129	1.377		2.738	3.710	4.641	5.518	6.779	7.391	8.146	8.935	9.802	10.285	11.670	12.256	13.073	14.259	15.449	16.433	17.484	18.268	19.105	
149	1.378	2.026	2.842	3.794	4.704	5.547	6.851	7.407	8.147		9.819	10.467	11.671	12.263	13.250	14.283	15.473	16.449	17.506	18.345	19.150	
252	1.402	2.044	2.858	3.828	4.706	5.552	6.889	7.436	8.165	9 *mil*	9.830	10.484	11.675	12.299	13.289	14.338	15.627	16.494	17.538	18.437	19.154	
253	1.439	2.082	2.861	3.894	4.724	5.562	6.974	7.438	8.184		9.833	10.550	11.697	12.319	13.310	14.380	15.667	16.506	17.587	18.500	19.188	
315	1.443	2.099	2.896	3.916	4.731	5.566	6.984	7.477	8.254	9.026	9.848	10.566	11.782	12.410	13.376	14.476	15.761	16.544	17.615	18.571	19.235	
377	1.483	2.111	2.961	3.962	4.783	5.670	6.985	7.480	8.398	9.034	9.867	10.623	11.797	12.412	13.441	14.555	15.788	16.572	17.670	18.602	19.293	
392	1.526	2.132	2.928		4.844	5.713	6.987	7.534	8.402	9.038	9.879	10.691	11.856	12.506	13.546	14.561	15.791	16.578	17.734	18.644	19.338	
407	1.548	2.148		4 *mil*	4.933	5.718		7.648	8.431	9.042	9.893	10.764	11.859	12.510	13.732	14.565	15.829	16.581	17.827	18.664	19.494	
408	1.551	2.152	3 *mil*		4.946	5.730	7 *mil*	7.664	8.477	9.129	9.900	10.771	11.888	12.513	13.775	14.599	15.885	16.608	17.846	18.685	19.511	
472	1.559	2.222		4.065		5.740		7.734	8.483	9.137	9.920	10.935	11.921	12.590	13.830	14.702	15.932	16.711	17.853	18.707	19.515	
517	1.586	2.225	3.009	4.092	5 *mil*	5.742	7.003	7.738	8.507	9.317	9.944	10.962	11.924	12.670	13.845	14.792	15.977	16.728	17.862	18.726	19.518	
536	1.587	2.266	3.047	4.129		5.973	7.100	7.747	8.551	9.346	9.965	10.976	11.932	12.707	13.867	14.951		18.757	17.951	18.777	19.551	
560	1.632	2.272	3.063	4.130	5.032		7.124	7.778	8.666	9.350	9.977	10.979	11.942	12.723	13.898	14.968	16 *mil*	16.884	17.956	18.805	19.553	
568	1.644	2.280	3.113	4.146	5.044	6 *mil*	7.132	7.828	8.691	9.362		18.980	11.954	12.775	13.998			16.908		18.806	19.614	
587	1.687	2.317	3.122	4.166	5.061		7.135	7.838	8.732	9.368	10 *mil*	10.994	11.976	12.836		15 *mil*	16.030	16.957	18 *mil*	18.874	19.639	
613	1.720	2.401	3.144	4.174	5.153	6.022	7.151	7.955	8.760	9.378			11.989	12.894	14 *mil*		16.088			18.882	19.703	
730	1.728	2.414	3.328	4.179	5.192	6.080	7.215	7.959	8.764	9.401	10.001	11 *mil*		12.899		15.058	16.103	17 *mil*	18.008	18.898	19.719	
821	1.772	2.432	3.369	4.213	5.195	6.160	7.217		8.770	9.432	10.031		12 *mil*	12.942	14.004	15.072	16.184		18.089	18.933	19.949	
837	1.792	2.475	3.381	4.313	5.345	6.238	7.238	8 *mil*	8.813	9.470	10.065	11.041		12.968	14.051	15.176	16.189	17.012	18.093		19.961	
872	1.814	2.502	3.475	4.337	5.348	6.270	7.239		8.828	9.507	10.071	11.202	12.060	12.996	14.063	15.202	16.195	17.108	18.154		19.984	
	1.893	2.553	3.486	4.376	5.376	6.454	7.243	8.019	8.838	9.528	10.096	11.365	12.067		14.084	15.204	16.220	17.184	18.168			

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

	466	1.343	2.216	3.496	4.420	5.346	6.194	7.094		8.723	9.366	10.603	11.731	12.693	13.686	14.600	15.621	16.981	17.841	18.779	19.812	
Cent.ª	521	1.412	2.235	3.503	4.434	5.354	6.211	7.220	8 *mil*	8.743	9.493	10.606	11.751	12.728	13.809	14.622	15.714		17.891	18.803	19.822	
	571	1.450	2.261	3.665	4.457	5.357	6.264	7.230		8.744	9.562	10.614	11.772	12.735	13.838	14.653	15.746	17 *mil*		18.832	19.948	
11	600	1.451	2.344	3.676	4.505	5.404	6.279	7.254	8.015	8.771	9.622	10.680	11.809	12.750	13.862	14.769	15.790		18 *mil*	18.849	19.968	
16	609	1.486	2.373	3.725	4.523	5.430	6.309	7.289	8.016	8.804	9.738	10.729	11.840	12.809	13.968	14.820	15.856	17.054		18.867		
23	623	1.584	2.410	3.740	4.610	5.511	6.394	7.346	8.030	8.837	9.749	11.747	11.870	12.876		14.867	15.980	17.103	18.056	18.984		
59	696	1.590	2.498	3.759	4.638	5.550	6.400	7.368	8.032	8.845	9.780	10.827	11.933	12.882	14 *mil*	14.951		17.196	18.067			
85	698	1.689	2.521	3.938	4.645	5.556	6.482	7.371	8.062	8.849	9.803	10.887	11.935	12.896		14.939	16 *mil*	17.125	18.099	19 *mil*		
86	710	1.694	2.597	3.972	4.819	5.610	6.608	7.400	8.079	8.875	9.910	10.935	11.936		14.068			17.154	18.151			
88	720	1.734	2.599	3.990	4.853	3.700	6.660	7.412	8.113	8.897	9.916	10.950	11.958	13 *mil*	14.070	15 *mil*	16.026	17.290	18.180	19.062		
148	772	1.755	2.802	3.999	4.861	5.751	6.749	7.461	8.138	8.921	9.930	10.967			14.156		16.051	17.324	18.258	19.149		
158	830	1.840	2.946		4.869	5.759	6.820	7.482	8.188	8.947	9.996	10.978	12 *mil*	13.032	14.161	15.080	16.059	17.372	18.261	19.153		
192	848	11.851		4 *mil*	4.989	5.764	6.910	7.487	8.233	8.972				13.030	14.168	15.114	16.068	17.405	18.295	19.176		
200	878	1.856	3 *mil*			5.795	6.983	7.505	8.313	8.979	10 *mil*	11 *mil*	12.054	13.114	14.269	15.165	16.127	17.444	18.299	19.277		
232	968	1.904		4.012	5 *mil*	5.799	6.986	7.547	8.314				12.120	13.148	14.210	15.197	16.129	17.465	18.337	19.397		
242	954	1.974	3.001	4.028		5.864	6.992	7.635	8.323	9 *mil*	10.035	11.093	12.122	13.198	14.274	15.198	16.153	17.512	18.374	19.492		
257			3.208	4.066	5.011	5.929		7.644	8.385		10.054	11.193	12.233	13.201	14.293	15.307	16.255	17.567	18.386	19.496		
264	*Mil.*	2 *mil*	3.217	4.092	5.015	5.935	7 *mil*	7.742	8.412	9.079	10.066	11.243	12.282	13.276	14.307	15.310	16.285	17.584	18.464	19.501		
342			3.234	4.133	5.060			7.760	8.420	9.125	10.178	11.350	12.306	13.384	14.411	15.337	16.372	17.596	18.475	19.516		
350	1.003	2.011	3.295	4.156	5.117	6 *mil*	7.006	7.773	8.430	9.142	10.202	11.450	12.373	13.402	14.437	15.374	16.490	17.704	18.485	19.529		
383	1.242	2.019	3.368	4.195	5.198		7.018	7.785	8.446	9.148	10.215	11.499	12.405	13.487	14.483	15.413	16.575	17.736	18.575	19.631		
390	1.259	2.063	3.388	4.217	5.199	6.028	7.023	7.840	8.475	9.188	10.291	11.595	12.585	13.520	14.495	15.420	16.605	17.754	19.656	19.727		
400	1.302	2.097	3.469	4.275	5.229	6.079	7.067	7.859	8.519	9.229	10.394	11.640	12.568	13.556	14.517	15.465	16.660	17.771	18.680	19.735		
404	1.329	2.144	3.418	4.305	5.254	6.162	7.077	7.896	8.524	9.275	10.449	11.687	12.589	13.557	14.548	15.504	16.820	17.788	18.682	19.740		
445	1.336	2.164	3.423	4.335	5.284	6.173	7.088	7.949	8.580	9.304	10.505	11.725	12.641	13.594	14.577	15.576	16.911	17.797	18.722	19.792		

BOLSA, COT. OFICL. 10 DE FEBRERO

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
Amortizable interior.	14-40	»	»
Idem fin de mes.	00-00	»	»
Idem fin próximo.	00-00	»	»
3 por 100 exterior	14-90	»	0-10
Amortizable interior.	32-35	»	0-15
Idem exterior.	00-00	»	»
Billetes hipotec.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	88 00	»	0-10
B. Hipot. Céd. 70 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0	96-70	»	»
Ctbl. Banco y T.	96-10	»	0-10
Cuerpo prov. de A.	94 50	»	0-10
Tesoro U. Colonl.	00-00	»	»
Rent. Ad. Cuba.	00-00	»	»
Ctbl. de ferro-carr.	28 00	»	»
Londres 3 d. fch.	47-00	»	0-05
París 3 d. vista.	4-91	»	»
Bancos de España.	251-00	2-00	»

NO OFICIAL.

Descuentos. — Cupones 5 venc., 63'50. — Id. 1.° de julio de 1878, 68'00. — Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'00. — Carpeta para subasta, 17'00.

A las cuatro. — 3 por 100 al contado, 14'375. — Fin de mes, 14'375. — Próximo, 00-00. — Sostenido. — R.

CAMBIOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS.

Plazas.	Dinero.	Premio.	Plazas.	Dinero.	Premio.
Albacete	1/8	»	Logroño.	»	1/8
Alcoy...	»	3/8	Lorca....	par	»
Alicante	»	1/4	Lugo....	1/4	»
Almería.	»	3/8	Málaga..	»	1/4
Avila...	par	»	Murcia...	»	1/4
Badajoz.	»	1/8	Orense...	1/2	»
Barcelo.	»	1/4	Oviedo...	»	1/2
Béjar...	par	»	Palencia.	»	1/4
Bilbao..	»	1/2	Palma M..	par	»
Búrgos..	»	1/4	Pamplon.	»	1/4
Cáceres.	par	»	Pontev...	par	»